



5. Presentación por el Director General del Tecnológico Nacional de México del Informe de Autoevaluación de Gestión correspondiente al primer semestre del ejercicio fiscal 2019.



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO





5. PRESENTACIÓN

Contenido

5. Presentación por el Director General del Tecnológico Nacional de México del Informe de Autoevaluación de Gestión correspondiente al primer semestre del ejercicio fiscal 2019.	1
Acrónimos.....	6
5.1 Síntesis ejecutiva	16
5.2 Diagnóstico	22
5.3 Resumen de actividades.....	24
EJE ESTRATÉGICO 1. COBERTURA EDUCATIVA Y FORMACIÓN PROFESIONAL E INTEGRAL.....	24
Objetivo 1.- Fortalecer la calidad y pertinencia de los servicios educativos.....	25
Planes de estudio de licenciatura.....	27
Programas de estudio licenciatura.....	28
Planes de estudio de posgrado	29
Programas de estudio de posgrado.....	29
Planes de estudio en la modalidad de educación no escolarizada	30
Servicios de actualización profesional y formación docente (SAPFD)	32
Diplomado para la formación y desarrollo de competencias docentes.....	34
Diplomado para la Formación de Tutores.....	34
Diplomado de Recursos Educativos en Ambientes Virtuales de Aprendizaje (DREAVA).....	34
Beca comisión.....	35
Periodo sabático.....	35
Programa de estímulos al desempeño docente.....	36
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)	37
Promoción Docente.....	38
Programa Nacional 1000 Jóvenes en la Ciencia	38
Programa Presupuestario E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado	38
Líneas de investigación educativa	39



Diseño y Desarrollo de Materiales Didácticos.....	40
Desarrollo de Cursos de Asignatura en la plataforma MOODLE	40
Desarrollo y Producción de Recursos Educativos Digitales (REDS)	41
Objetivo 2. Ampliar la cobertura.....	41
Programa institucional de tutorías.....	43
Títulos electrónicos	44
Objetivo 3.- Fortalecer la formación integral de los estudiantes.....	45
Promoción cultural, deportiva y cívica	45
Lenguas extranjeras.....	46
EJE ESTRATÉGICO 2. FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO, DE INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO.	47
Objetivo 4. Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación.....	48
Cátedras CONACyT	48
Sistema Nacional de Investigadores (SNI).....	48
Líneas de Investigación.....	49
Proyectos de Investigación.....	49
Objetivo 5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento.....	50
Convenios	50
Consejos de Vinculación.....	51
Centros de Incubación e Innovación Empresarial (CIIE).....	51
Modelo Talento Emprendedor (MTE)	52
Propiedad Intelectual	52
EJE ESTRATÉGICO 3. EFECTIVIDAD ORGANIZACIONAL	54
Objetivo 6. . Modernizar la gestión institucional, fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.	54
Fortalecimiento de la infraestructura educativa.....	54
Fondo de Aportaciones Múltiples	54
Programa Escuelas al CIEN (Certificados de Infraestructura Educativa Nacional).....	55
Sistemas de información	60
Estructura Orgánica.....	60
Ejercicio del presupuesto y de los recursos propios.	61



EJE O ESTRATEGIA TRANSVERSAL EVOLUCIÓN CON INCLUSIÓN, IGUALDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE.	62
T.1 Garantizar la inclusión e igualdad de oportunidades en el TecNM, asegurándose de disponer de los mecanismos educativos adecuados para los grupos vulnerables, así aplicar programas de erradicación de prácticas discriminatorias.....	62
Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa (PIEE).	62
T.2 Fomentar la calidad a través de la evaluación y certificación de procesos.....	63
Sistemas de Gestión	63
Sistema de Gestión de Calidad	64
Sistema de Gestión Ambiental	64
Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación	64
Sistema de Gestión de la Energía	65
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	65
Responsabilidad Social	65
5.4 Comportamiento Financiero y Programático-Presupuestario.	66
5.5 Examen de Resultados.	79
5.6 Esfuerzos de Superación.....	86
5.6.5 Magnitud y tendencia que muestran los pasivos laborales contingentes de la institución al mes de junio de 2019, con un comparativo al cierre del ejercicio 2018. Señalar el número total de litigios en trámite; laudos firmes desfavorables, estimación del monto total al que ascienden los pasivos, y proyección de litigios con sentencia desfavorable que se estima deban pagarse en el año 2019, así como la explicación de las medidas presupuestales que se tomarán para cubrir el monto a pagar.	91
5.7 Perspectivas.....	92



Acrónimos

Siglas	Significado
SEP	Secretaría de Educación Pública
SES	Subsecretaría de Educación Superior
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SFP	Secretaría de la Función Pública
OIC	Órgano Interno de Control
DGESU	Dirección General de Educación Superior
DSA	Dirección de Superación Académica
CONACyT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CIA	Comisión Interna de Administración
COCODI	Comité de Control y Desarrollo Institucional
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
PRODEP	Programa para el Desarrollo Profesional Docente
PP	Programa Presupuestario
TecNM	Tecnológico Nacional de México
IT	Instituto(s) Tecnológico(s)
ITS	Instituto Tecnológico Superior
ITF	Institutos Tecnológicos Federales
ITC	Institutos Tecnológicos Descentralizados
DG	Dirección General
SPEyDI	Secretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional
SAIel	Secretaría Académica de Investigación e Innovación
SEyV	Secretaría de Extensión y Vinculación
SA	Secretaría de Administración
DPyE	Dirección de Planeación y Evaluación



Siglas	Significado
DAC	Dirección de Aseguramiento de la Calidad
DPPeIF	Dirección de Programación, Presupuestación e Infraestructura Física
DTIyC	Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación
DDeIE	Dirección de Docencia e Investigación Educativa
DPIel	Dirección de Posgrado Investigación e Innovación
DSEyAE	Dirección de Servicios Escolares y Apoyo a Estudiantes
DVeIA	Dirección de Vinculación e Intercambio Académico
DECyAD	Dirección de Educación Continua y a Distancia
DPCyD	Dirección de Promoción Cultural y Deportiva
DP	Dirección de Personal
DF	Dirección de Finanzas
DRMyS	Dirección de Recursos Materiales y Servicios
DCyD	Dirección de Cooperación y Difusión
DJ	Dirección Jurídica
DITD	Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados
DAyOC	Dirección de Apoyo y Orientación a la Comunidad
CENIDET	Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico
CIIDET	Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica
CRODECEL	Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo Celaya
CRODEORI	Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo Orizaba
CRODECHI	Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo Chihuahua
CRODEMÉR	Centro Regional de Optimización y Desarrollo de Equipo Mérida
ITA	Instituto Tecnológico de Aguascalientes
ITACA	Instituto Tecnológico de Acapulco
ITALT	Instituto Tecnológico de Altamira
ITAOB	Instituto Tecnológico de Álvaro Obregón
ITAP	Instituto Tecnológico de Apizaco
ITAPRIETA	Instituto Tecnológico de Agua Prieta
ITAT	Instituto Tecnológico de Atitalaquia
ITATLAX	Instituto Tecnológico de Altiplano de Tlaxcala
ITBB	Instituto Tecnológico de Bahía de Banderas
ITBR	Instituto Tecnológico de Boca del Río
ITC	Instituto Tecnológico de Celaya
ITCA	Instituto Tecnológico de Cerro Azul
ITCALT	Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano
ITCAMP	Instituto Tecnológico de Campeche
ITCANCÚN	Instituto Tecnológico de Cancún



Siglas	Significado
ITCC	Instituto Tecnológico de Cd. Cuauhtémoc
ITCGUZMAN	Instituto Tecnológico de Cd. Guzmán
ITCGRANDE	Instituto Tecnológico de Costa Grande
ITCHET	Instituto Tecnológico de Chetumal
ITCHI	Instituto Tecnológico de Chihuahua
ITCHII	Instituto Tecnológico de Chihuahua II
ITCHIL	Instituto Tecnológico de Chilpancingo
ITCHINÁ	Instituto Tecnológico de Chiná
ITCJ	Instituto Tecnológico de Cd. Juárez
ITCJIMENEZ	Instituto Tecnológico de Cd. Jiménez
ITCM	Instituto Tecnológico de Cd. Madero
ITCOL	Instituto Tecnológico de Colima
ITCOMITAN	Instituto Tecnológico de Comitán
ITCOM	Instituto Tecnológico de Comitancillo
ITCONKAL	Instituto Tecnológico de Conkal
ITCPAP	Instituto Tecnológico de la Cuenca del Papaloapan
ITCUAUTLA	Instituto Tecnológico de Cuautla
ITCUL	Instituto Tecnológico de Culiacán
ITCV	Instituto Tecnológico de Cd. Victoria
ITCVALLÉS	Instituto Tecnológico de Cd. Valles
ITDURANGO	Instituto Tecnológico de Durango
ITDELICIAS	Instituto Tecnológico de Delicias
ITE	Instituto Tecnológico de Ensenada
ITELLA	Instituto Tecnológico El Llano Aguascalientes
ITES	Instituto Tecnológico de El Salto
ITESCIZ	Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli
ITESI	Instituto Tecnológico Superior de Irapuato
ITESLC	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de los Cabos
ITESRC	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera
ITESZ	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Zamora
ITFCOM	Instituto Tecnológico de Frontera Comalapa
ITGAM	Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero
ITGAMII	Instituto Tecnológico de Gustavo A. Madero II
ITGUAY	Instituto Tecnológico de Guaymas
ITH	Instituto Tecnológico de Hermosillo
ITHUA	Instituto Tecnológico de Huatabampo
ITHUE	Instituto Tecnológico de Huejutla
ITHUI	Instituto Tecnológico de Huimanguillo



Siglas	Significado
ITI	Instituto Tecnológico de Iguala
ITISTMO	Instituto Tecnológico de Istmo
ITIZT	Instituto Tecnológico de Iztapalapa
ITIZTII	Instituto Tecnológico de Iztapalapa II
ITIZTIII	Instituto Tecnológico de Iztapalapa III
ITJIQ	Instituto Tecnológico de Jiquilpan
ITL	Instituto Tecnológico de León
ITLCAR	Instituto Tecnológico de Lázaro Cárdenas
ITLCH	Instituto Tecnológico de La Chontalpa
ITLERMA	Instituto Tecnológico de Lerma
ITLIN	Instituto Tecnológico de Linares
ITLL	Instituto Tecnológico de La Laguna
ITLM	Instituto Tecnológico de Los Mochis
ITLP	Instituto Tecnológico de la Piedad
ITLPAZ	Instituto Tecnológico de La Paz
ITM	Instituto Tecnológico de Mérida
ITMA	Instituto Tecnológico de Milpa Alta
ITMAII	Instituto Tecnológico de Milpa Alta II
ITMAT	Instituto Tecnológico de Matamoros
ITMATEHUALA	Instituto Tecnológico de Matehuala
ITMAZ	Instituto Tecnológico de Mazatlán
ITMEX	Instituto Tecnológico de Mexicali
ITMIN	Instituto Tecnológico de Minatitlán
ITMOR	Instituto Tecnológico de Morelia
ITNL	Instituto Tecnológico de Nuevo León
ITNLAR	Instituto Tecnológico de Nuevo Laredo
ITNOG	Instituto Tecnológico de Nogales
ITNN	Instituto Tecnológico de Norte de Nayarit
ITO	Instituto Tecnológico de Oaxaca
ITOC	Instituto Tecnológico de Ocotlán
ITOR	Instituto Tecnológico de Orizaba
ITP	Instituto Tecnológico de Puebla
ITPA	Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga
ITPACH	Instituto Tecnológico de Pachuca
ITPARRAL	Instituto Tecnológico de Parral
ITPIN	Instituto Tecnológico de Pinotepa
ITPN	Instituto Tecnológico de Piedras Negras
ITPOCH	Instituto Tecnológico de Pochutla



Siglas	Significado
ITQ	Instituto Tecnológico de Querétaro
ITR	Instituto Tecnológico de Reynosa
ITRMVE	Instituto Tecnológico de la Región Mixe/ Valle de Etna
ITROQUE	Instituto Tecnológico de Roque
ITS	Instituto Tecnológico de Saltillo
ITSA	Instituto Tecnológico Superior de Acayucan
ITSABA	Instituto Tecnológico Superior de Abasolo
ITSALVA	Instituto Tecnológico Superior de Alvarado
ITSAO	Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio
ITSAPAT	Instituto Tecnológico Superior de Apatzingán
ITSATEM	Instituto Tecnológico Superior de Álamo Temapache
ITSATLIXCO	Instituto Tecnológico Superior de Atlixco
ITSC	Instituto Tecnológico de Salina Cruz
ITSCA	Instituto Tecnológico Superior de Cd. Acuña
ITSCAJEME	Instituto Tecnológico Superior de Cajeme
ITSCALKINI	Instituto Tecnológico Superior de Calkiní
ITSCAN	Instituto Tecnológico Superior de Cananea
ITSCCHICA	Instituto Tecnológico Superior de la Costa Chica
ITSCCONS	Instituto Tecnológico Superior de Cd. Constitución
ITSCENTLA	Instituto Tecnológico Superior de Centla
ITSCHAM	Instituto Tecnológico Superior de Champotón
ITSCHIC	Instituto Tecnológico Superior de Chicontepec
ITSCHID	Instituto Tecnológico Superior de Cd. Hidalgo
ITSCOAPAS	Instituto Tecnológico Superior de las Choapas
ITSCIN	Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa
ITSCOAL	Instituto Tecnológico Superior de Coahuila
ITSCOAT	Instituto Tecnológico Superior de Coahuila
ITSCOM	Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco
ITSCOS	Instituto Tecnológico Superior de Cosamaloapan
ITSCSERDAN	Instituto Tecnológico Superior de Cd. Serdán
ITSE	Instituto Tecnológico Superior de Ébano
ITSED	Instituto Tecnológico Superior de El Dorado
ITSES	Instituto Tecnológico Superior de Escárcega
ITSF	Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo
ITSFCP	Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto
ITSG	Instituto Tecnológico Superior de Guanajuato
ITSGUASAVE	Instituto Tecnológico Superior de Guasave
ITSHOL	Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén



Siglas	Significado
ITSHUA	Instituto Tecnológico Superior de Huatusco
ITSHUAU	Instituto Tecnológico Superior de Huauchinango
ITSHUE	Instituto Tecnológico Superior de Huetamo
ITSHUICH	Instituto Tecnológico Superior de Huichapan
ITSJC	Instituto Tecnológico Superior de Jesús Carranza
ITSJER	Instituto Tecnológico Superior de Jerez
ITJMMPECAR	Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez Campus Arandas
ITJMMPECCH	Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez Campus Chapala
ITJMMPECCO	Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez Campus Cocula
ITJMMPECEG	Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez Campus El Grullo
ITJMMPECLH	Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez Campus La Huerta
ITJMMPECLM	Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez Campus Lagos De Moreno
ITJMMPECMA	Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez Campus Mascota
ITJMMPECPV	Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez Campus Puerto Vallarta
ITJMMPECTA	Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez Campus Tala
ITJMMPECTE	Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez Campus Tequila
ITJMMPECTG	Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez Campus Tamazula de Gordiano
ITJMMPECZN	Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez Campus Zapopan
ITJMMPECZO	Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez Campus Zapotlanejo
ITSJR	Instituto Tecnológico de San Juan del Río
ITSJRC	Instituto Tecnológico Superior de Juan Rodríguez Clara
ITSLERDO	Instituto Tecnológico Superior de Lerdo
ITSLEYVA	Instituto Tecnológico de Sinaloa de Leyva
ITSLIBRES	Instituto Tecnológico Superior de Libres
ITSLORETO	Instituto Tecnológico Superior de Loreto



Siglas	Significado
ITSLP	Instituto Tecnológico de San Luis Potosí
ITSDLR	Instituto Tecnológico Superior de Los Ríos
ITSVLV	Instituto Tecnológico Superior de Villa La Venta
ITSMAC	Instituto Tecnológico Superior de Macuspana
ITSMANTE	Instituto Tecnológico Superior de Mante
ITSMAR	Instituto Tecnológico de San Marcos
ITSMIS	Instituto Tecnológico Superior de Misantla
ITSMON	Instituto Tecnológico Superior de Monclova
ITSDLM	Instituto Tecnológico Superior de la Montaña
ITSMOTUL	Instituto Tecnológico Superior de Motul
ITSMT	Instituto Tecnológico Superior de Martínez de la Torre
ITSMUL	Instituto Tecnológico Superior de Mulegé
ITSMUZ	Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz
ITSNAR	Instituto Tecnológico Superior de Naranjos
ITSNCG	Instituto Tecnológico Superior de Nuevo Casas Grandes
ITSNCH	Instituto Tecnológico Superior de Nochistlán
ITSOCCEH	Instituto Tecnológico Superior de Occidente del Estado de Hidalgo
ITSORIEH	Instituto Tecnológico Superior de Oriente del Estado de Hidalgo
ITSPANUCO	Instituto Tecnológico Superior de Pánuco
ITSPATZ	Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro
ITSPER	Instituto Tecnológico Superior de Perote
ITSPP	Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco
ITSPR	Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica
ITSPDR	Instituto Tecnológico Superior de Purísima del Rincón
ITSPRO	Instituto Tecnológico Superior de Progreso
ITSPUR	Instituto Tecnológico Superior de P'urhépecha
ITSPURUANDIRO	Instituto Tecnológico Superior de Puruándiro
ITSREYES	Instituto Tecnológico Superior de Los Reyes
ITSRIOVERDE	Instituto Tecnológico Superior de Rioverde
ITSRLL	Instituto Tecnológico Superior de la Región de los Llanos
ITSRS	Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra
ITSS	Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra
ITSSAT	Instituto Tecnológico Superior de San Andrés Tuxtla
ITSSEY	Instituto Tecnológico Superior de Sur del Edo. de Yucatán
ITSSLPC	Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí Capital
ITSSMDO	Instituto Tecnológico Superior de Santa María del Oro
ITSSMEG	Instituto Tecnológico Superior de San Miguel el Grande



Siglas	Significado
ITSSMT	Instituto Tecnológico Superior de San Martín Texmelucan
ITSSNA	Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Negra de Ajalpan
ITSSNO	Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla
ITSSPAP	Instituto Tecnológico Superior de Santiago Papasquiaro
ITSSPC	Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias
ITSSURG	Instituto Tecnológico Superior de Sur de Guanajuato
ITSTAC	Instituto Tecnológico Superior de Tacámbaro
ITSTAMAZ	Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale
ITSTAN	Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca
ITSTB	Instituto Tecnológico Superior de Tierra Blanca
ITSTDR	Instituto Tecnológico Superior de Tepexi De Rodríguez
ITST	Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca
ITSTEP	Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula
ITSTEZ	Instituto Tecnológico Superior de Teziutlán
ITSTLA	Instituto Tecnológico Superior de Tlatlauquitepec
ITSTLAXCO	Instituto Tecnológico Superior de Tlaxco
ITSU	Instituto Tecnológico Superior de Uruapan
ITSURNAY	Instituto Tecnológico de Sur de Nayarit
ITSV	Instituto Tecnológico Superior de Valladolid
ITSVC	Instituto Tecnológico Superior de Venustiano Carranza
ITSZACA	Instituto Tecnológico Superior de Zacapoaxtla
ITSZNOR	Instituto Tecnológico Superior de Zacatecas Norte
ITSZOCC	Instituto Tecnológico Superior de Zacatecas Occidente
ITSZON	Instituto Tecnológico Superior de Zongolica
ITSZSUR	Instituto Tecnológico Superior de Zacatecas Sur
ITTIJUANA	Instituto Tecnológico de Tijuana
ITT	Instituto Tecnológico de Tlalnepantla
ITTAP	Instituto Tecnológico de Tapachula
ITTEC	Instituto Tecnológico de Tecamatlán
ITTEH	Instituto Tecnológico de Tehuacán
ITTEPIC	Instituto Tecnológico de Tepic
ITTG	Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez
ITTIZ	Instituto Tecnológico de Tizimín
ITTLÁHUAC	Instituto Tecnológico de Tláhuac
ITTLÁHUACII	Instituto Tecnológico de Tláhuac II
ITTLÁHUACIII	Instituto Tecnológico de Tláhuac III



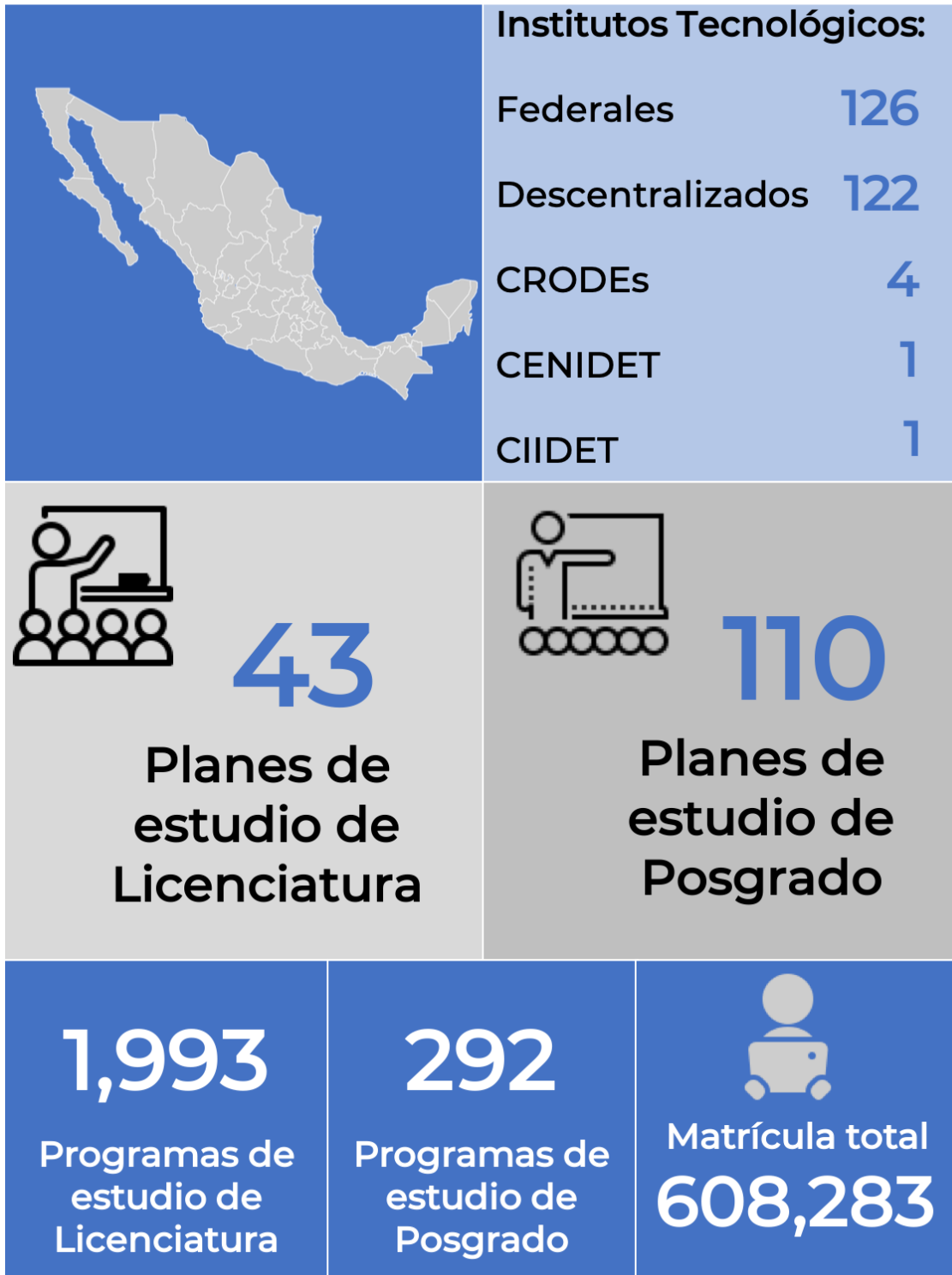
Siglas	Significado
ITT LAJ	Instituto Tecnológico de Tlajomulco
ITT LAL	Instituto Tecnológico de Tlalpan
ITT LAXIACO	Instituto Tecnológico de Tlaxiaco
ITT OL	Instituto Tecnológico de Toluca
ITT ORR	Instituto Tecnológico de Torreón
ITT UXTEPEC	Instituto Tecnológico de Tuxtepec
ITUG	Instituto Tecnológico de Úrsulo Galván
ITVERACRUZ	Instituto Tecnológico de Veracruz
ITV	Instituto Tecnológico de Villahermosa
ITVG	Instituto Tecnológico de Valle del Guadiana
ITVM	Instituto Tecnológico de Valle de Morelia
ITVO	Instituto Tecnológico de Valle de Oaxaca
ITVY	Instituto Tecnológico de Valle del Yaqui
ITXAL	Instituto Tecnológico Superior de Xalapa
ITZ	Instituto Tecnológico de Zacatepec
ITZACATECAS	Instituto Tecnológico de Zacatecas
ITZIT	Instituto Tecnológico de Zitácuaro
ITZM	Instituto Tecnológico de la Zona Maya
ITZOL	Instituto Tecnológico de la Zona Olmeca
TESCHALCO	Tecnológico de Estudios Superiores de Chalco
TESCHIC	Tecnológico de Estudios Superiores de Chicoloapan
TESCHIM	Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán
TESCOA	Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco
TESE	Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec
TESHUIX	Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan
TESI	Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca
TESJ	Tecnológico de Estudios Superiores De Jocotitlán
TESJIL	Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec
TESOEM	Tecnológico de Estudios Superiores de Oriente del Estado. de México
TESSFP	Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso
TESTIAN	Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco



Siglas	Significado
TESVB	Tecnológico De Estudios Superiores de Valle de Bravo
TESVG	Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero



5.1 Síntesis ejecutiva





Programas de Posgrado

en el PNPC





PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN



PROPIEDAD INTELECTUAL

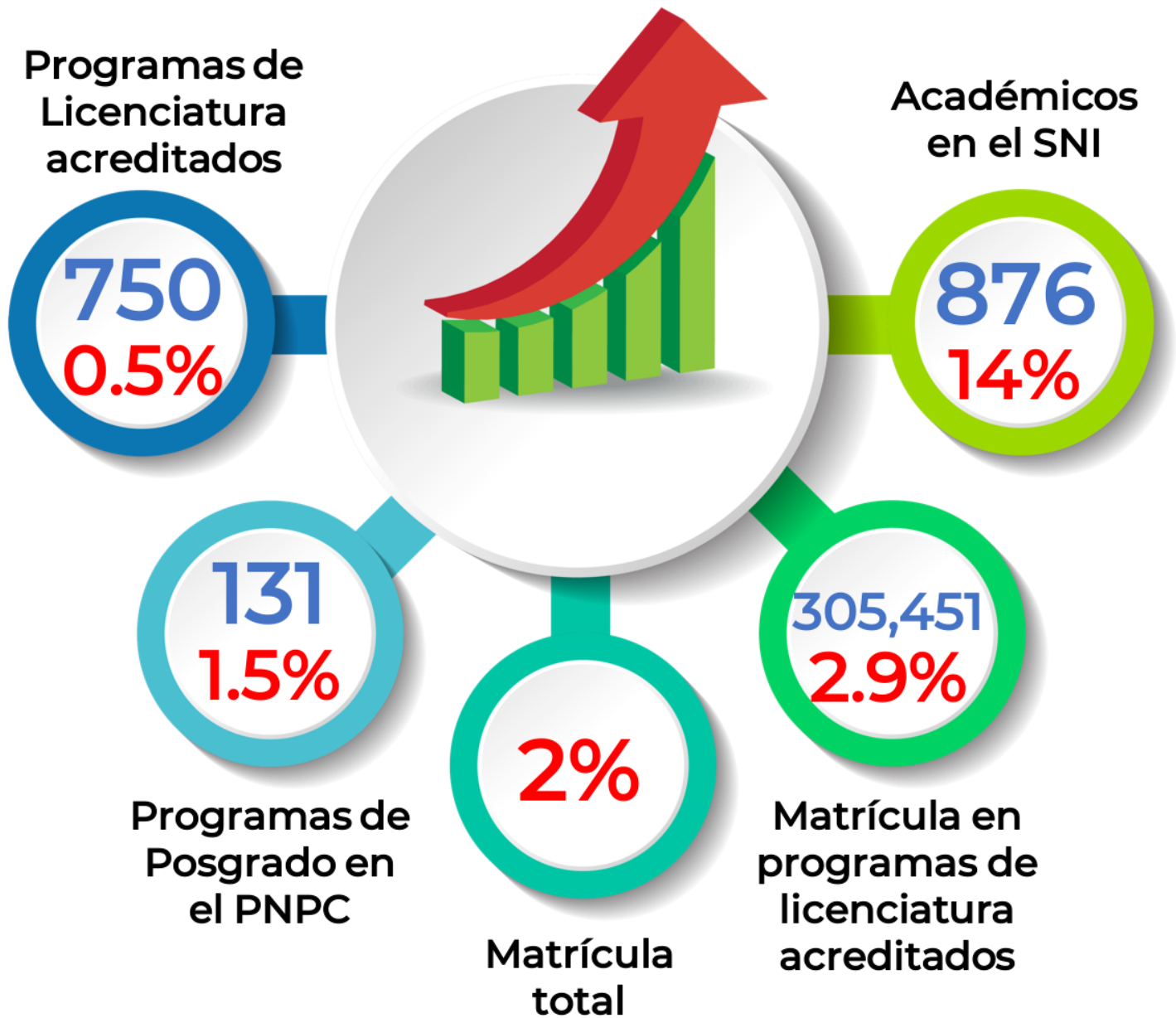


TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO





INCREMENTOS vs mismo periodo 2018





5.2 Diagnóstico

Conforme a lo establecido en el Decreto de Creación, el TecNM, es dirigida y sostenida por una estructura organizacional básica de solo 22 puestos de mandos medios y superiores, integrada por el Director General, cuatro Secretarios (Directores Adjuntos) y 17 Direcciones de Área.

De lo anterior, aun cuando en el marco del memorándum emitido por el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, del 3 de mayo de 2019, relativo a la implementación de medidas de austeridad adicionales a las ya aplicadas, en materia de nómina y servicios personales para mandos y enlaces, así como con el gasto operativo de las Dependencias y Entidades Federativas, aplicables en toda la Administración Pública Federal, se justificó ante la Unidad de Administración y Finanzas de la SEP que no es factible reducir la estructura de mando, en virtud de que se llevaría al TecNM a la inoperatividad y funcionalidad que demanda y exige la actual Administración Pública Federal, poniendo en riesgo las actividades sustantivas y adjetivas que realiza el TecNM, se tuvieron que eliminar de la estructura orgánica de esta Institución dos direcciones de área.

Adicionalmente, el TecNM como Órgano Administrativo Desconcentrado de la SEP, no ha contado con la administración de los recursos presupuestales, en materia de nómina y servicios personales, mismos que siguen administrando las Direcciones Generales de Presupuesto y Recursos Financieros y la de Recursos Humanos y Organización de la SEP, situación que nos pone en desventaja para el control de los recursos relacionados con las remuneraciones del personal.

En este sentido, se remitieron los oficios:

- M00/0189/2019, de fecha 29 de mayo de 2019, dirigido a la Directora General Adjunta en Materia de Remuneraciones de la DGRHyO de la SEP.
- M00/0721/2019, de fecha 5 de junio de 2019, dirigido a la Directora General de Presupuesto y Recursos Financieros (DGPYRF) de la SEP.
- M00/0756/2019, de fecha 10 de junio de 2019, dirigido al Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la SEP.
- 4811/2019, de fecha 11 de junio de 2019, dirigido a la Jefa de Servicios de Incorporación y Vigencia de Derechos del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de Estado.
- M00.1.4/5236/2019, de fecha 17 de junio de 2019 dirigido al Director de Programación y Presupuesto de Servicios Personales (DPPSP) de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización de la SEP.

Con los cuales se gestionaron el trámite directo ante la DPPSP y la Dirección de Control y Financiamiento de la DGPYRF, de los pagos de la nómina y la protección de cheques, respectivamente; la capacitación en los sistemas de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) y el Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF); los requerimientos informáticos y acciones a seguir para la transferencia del sistema SIAPSEP-WEB; la pagaduría 04200 para el TecNM, y el pago de la nómina de la quincena 12/2019 procesada por el TecNM.



Por su parte, uno de los retos en los que se tiene el firme objetivo de reforzar el control interno es, sin duda, la administración de los recursos distintos a los presupuestales, para lo cual se están llevando a cabo las acciones concernientes a la actualización del marco normativo, el registro y el seguimiento puntual de esos recursos en los Institutos Tecnológicos y Centros del TecNM.

Finalmente, en materia del proceso de planeación democrática para la integración del Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 (PDI) del TecNM, en el periodo que se reporta se contabilizaron 513 registros, de los cuales el 64% (328) son aportaciones de la comunidad del TecNM en los rubros de Misión y Visión en un 23.17%; Análisis FODA con un 33.54%; Ejes estratégicos y líneas de acción en un 22.56%, y Proyectos con el 20.73%.



5.3 Resumen de actividades

EJE ESTRATÉGICO 1. COBERTURA EDUCATIVA Y FORMACIÓN PROFESIONAL E INTEGRAL.

Dentro de las actividades que se realizan para la mejora de los servicios educativos está el proporcionar al personal académico herramientas que apoyen su desempeño en las aulas a través de los cursos de actualización y formación docente que se brindan en los propios institutos tecnológicos y otros programas como las convocatorias del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, que ofrecen la opción de realizar estudios de posgrado y elaboración de trabajos de investigación entre otros que aporten a los docentes nuevas experiencias y con ello su repercusión en el desempeño de sus funciones académicas y de investigación.

Por otro lado, se da impulso para que los programas de estudio de licenciatura obtengan la certificación como programas de estudio reconocidos por su buena calidad, lo cual implica el cumplimiento de los requisitos establecidos por los organismos acreditadores, que como primer punto deben tener por lo menos una generación de egreso hasta el cumplimiento de personal académico, matrícula, evaluación del aprendizaje, vinculación, investigación e infraestructura y equipamiento.

Asimismo, se promueve que los programas de estudio de posgrado estén reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, que deberán cumplir con los requisitos establecidos y, así también apoyar para que los estudiantes de posgrado obtengan becas para realizar sus estudios.

Se tiene una alta expectativa planteada por la Dirección General que consiste en incrementar la matrícula de estudiantes de posgrado en el periodo 2019-2024 al 10% de la matrícula total del TecNM con la intención de lograr que se tengan 62,000 estudiantes inscritos en programas de estudio de posgrado.

Dentro de las modalidades educativas del TecNM, está la opción de educación a distancia y mixta que ofrece a los estudiantes la posibilidad de realizar sus estudios sin la necesidad de desplazamiento, misma que es considerada para lograr el objetivo planteado.

Con la intención de proporcionar a los estudiantes opciones para ampliar su formación, se firman acuerdos con universidades e instituciones nacionales y extranjeras para propiciar la movilidad estudiantil y su participación en diversas actividades que van desde cursos, congresos, estancias, concursos etc. hasta la posibilidad de realizar estudios dentro de la carrera o estudiar algún posgrado.

En complemento a la formación académica, se promueven actividades culturales deportivas y cívicas como parte de la formación integral de los estudiantes, su participación inicialmente al interior de los institutos tecnológicos de los que se desprenden los equipos deportivos o grupos de alguna actividad artística que posteriormente compiten de manera regional con



representativos de otros tecnológicos para llegar a los eventos nacionales: deportivo y de arte y cultura. De la misma forma se promueve la formación de escoltas y bandas de guerra para infundir en los estudiantes una cultura cívica de respeto a nuestros símbolos patrios, a nuestras instituciones y a nuestra comunidad, se realizan eventos regionales de los que se desprenden los equipos que participan en el Encuentro Nacional Estudiantil de Escoltas y Bandas de Guerra.

Objetivo 1.- Fortalecer la calidad y pertinencia de los servicios educativos.

El Calendario Académico es el documento que de forma gráfica y descriptiva muestra el inicio y fin de cursos del ciclo en referencia, considera principalmente, 16 semanas efectivas de clases comprendidas en los periodos agosto-diciembre y enero-junio, incluye la descripción de actividades académicas y administrativas a desarrollar, así como los días de suspensión y periodos vacacionales autorizados.

Conviene mencionar que de acuerdo al Decreto de creación del TecNM, de acuerdo al artículo 8 fracción XV de las facultades y atribuciones del Director General, textualmente dice:

XV.- Formular y proponer al Consejo Académico el calendario de actividades académicas de "EL TECNOLÓGICO", así como sus modificaciones;

Es así que el 24 de julio de 2019, durante la primera sesión del Consejo Académico del Tecnológico Nacional de México, Enrique Fernández Fassnacht, Director general presentó el Calendario Académico 2019-2020 el cual fue aprobado y se encuentra publicado en el portal del TecNM (www.tecnm.mx) y será de observancia obligatoria para Institutos Tecnológicos y Centros Federales (Ver figura 1).

El Consejo Académico acordó que cualquier modificación al Calendario Académico, por causas debidamente justificadas, podrán ser solicitadas por los Directores de Institutos y Centros a la Dirección General del TecNM, quien, en su caso podrá emitir la autorización.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 10 fracción V del decreto que crea el TecNM, y artículo 7, fracción V del lineamiento para la organización y funcionamiento del Consejo Académico del TecNM.



Figura 1. Calendario Académico ciclo escolar 2019-2020



CALENDARIO ACADÉMICO 2019 - 2020

Agosto 2019

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Septiembre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Octubre

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Noviembre

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Diciembre

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Enero 2020

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Febrero

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29

Marzo

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Abril

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Mayo

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Junio

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Julio

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Simbología

- Inicio de clases
- Fin de clases
- Día inhíbil
- Actividades intersemestrales
- Día del TecNM
- Curso de inducción
- Inscripciones
- Evaluación de segunda oportunidad
- Período vacacional
- Reinscripciones
- Entrega de calificaciones a servicios escolares



Planes de estudio de licenciatura

La oferta educativa del Tecnológico Nacional de México está conformada por 43 planes de estudio de licenciatura y cuatro planes de estudio de técnico superior universitario (TSU). Al cierre del primer semestre de 2019, el total de los planes de estudio se encuentran actualizados (Ver tabla 1)

Tabla 1. Planes de Estudio de nivel Licenciatura y TSU.

No	Plan de Estudio	Matrícula	Hombres	Mujeres	Número de Instituto Tecnológico en el que se imparte		
					ITF	ITD	Total
TOTAL		602,786	374,207	228,579			
1	INGENIERÍA INDUSTRIAL	119,148	77,471	41,677	81	104	185
2	INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL	80,000	30,791	49,209	111	87	198
3	INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	58,426	44,473	13,953	82	106	188
4	INGENIERÍA MECATRÓNICA	34,349	29,893	4,456	42	42	84
5	LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN	29,483	11,178	18,305	54	23	77
6	INGENIERÍA CIVIL	26,232	20,351	5,881	31	24	55
7	INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA	25,163	23,175	1,988	30	48	78
8	CONTADOR PÚBLICO	21,858	8,272	13,586	38	28	66
9	INGENIERÍA MECÁNICA	18,837	17,267	1,570	34	11	45
10	ARQUITECTURA	17,584	10,298	7,286	24	16	40
11	INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN	16,477	6,353	10,124	23	36	59
12	INGENIERÍA QUÍMICA	15,918	7,338	8,580	27	12	39
13	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	15,587	13,683	1,904	47	29	76
14	INGENIERÍA BIOQUÍMICA	11,791	4,544	7,247	21	14	35
15	INGENIERÍA EN AGRONOMÍA	11,140	7,921	3,219	21	4	25
16	INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	10,318	7,138	3,180	47	26	73
17	INGENIERÍA INFORMÁTICA	9,864	6,882	2,982	44	41	85
18	INGENIERÍA ELÉCTRICA	8,899	8,176	723	26	4	30
19	INGENIERÍA EN INNOVACIÓN AGRÍCOLA SUSTENTABLE	8,620	5,971	2,649	11	30	41
20	INGENIERÍA EN LOGÍSTICA	8,547	3,823	4,724	19	13	32
21	INGENIERÍA AMBIENTAL	7,949	3,590	4,359	17	31	48
22	INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	7,726	2,830	4,896	18	48	66
23	GASTRONOMÍA	6,484	2,818	3,666	0	20	20
24	LICENCIATURA EN BIOLOGÍA	4,440	1,963	2,477	16	3	19
25	INGENIERÍA PETROLERA	3,536	2,459	1,077	6	11	17
26	INGENIERÍA EN SISTEMAS AUTOMOTRICES	3,367	3,138	229	3	8	11
27	INGENIERÍA EN ENERGÍAS RENOVABLES	3,154	2,084	1,070	9	18	27
28	INGENIERÍA EN MATERIALES	2,296	1,329	967	7	5	12
29	INGENIERÍA FORESTAL	2,110	1,203	907	6	10	16
30	INGENIERÍA BIOMÉDICA	2,002	1,054	948	3	3	6
31	LICENCIATURA EN TURISMO	1,802	724	1,078	4	8	12
32	INGENIERÍA EN GEOCIENCIAS	1,705	1,036	669	2	6	8
33	INGENIERÍA EN DESARROLLO COMUNITARIO	1,694	783	911	7	11	18
34	INGENIERÍA EN MINERÍA	1,275	836	439	1	3	4
35	INGENIERÍA EN ANIMACIÓN DIGITAL Y EFECTOS VISUALES	1,150	738	412	0	5	5
36	INGENIERÍA EN AERONÁUTICA	1,123	945	178	2	2	4
37	INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL	820	416	404	4	0	4
38	INGENIERÍA EN NANOTECNOLOGÍA	473	278	195	1	2	3
39	INGENIERÍA NAVAL	413	340	73	2	0	2
40	INGENIERÍA EN ACUICULTURA	311	170	141	4	1	5
41	INGENIERÍA HIDROLÓGICA	220	150	70	2	2	4
42	INGENIERÍA EN BIOTECNOLOGÍA	112	54	58	1	0	1
43	INGENIERÍA EN PESQUERÍAS	97	70	27	4	1	5
44	*LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	8	5	3	2	2	4
45	*LICENCIATURA EN CONTADURÍA	3	1	2	1	1	2
		602,511	374,012	228,499			
1	TÉCNICO SUPERIOR EN MINERÍA	173	105	68	0	2	2
2	TÉCNICO SUPERIOR EN BUCEO INDUSTRIAL	78	72	6	1	0	1
3	PROFESIONAL ASOCIADO EN ENERGÍAS RENOVABLES	24	18	6	1	0	1
4	PROFESIONAL ASOCIADO EN ENERGÍA ELÉCTRICA	0	0	0	1	0	1
		275	195	80			

* Planes de estudio en liquidación.

Fuente: DPyE.



Programas de estudio licenciatura

Al cierre del primer semestre 2019, se tienen 1,993 programas vigentes por competencias profesionales de nivel licenciatura de los cuales, 1,039 corresponden a institutos tecnológicos federales y 954 a institutos tecnológicos descentralizados; mientras que en nivel técnico superior universitario se tienen un total de 5 programas divididos, 3 en institutos tecnológicos federales y 2 en institutos tecnológicos descentralizados (Ver tabla 2).

Tabla 2. Programas de estudio de licenciatura vigentes

Ene-Jun 2018	Ene-Jun 2019	Variación %
2,058	1,993	-3.16

Fuente: DDeIE.

La matrícula de estudiantes de licenciatura es de 602,511 estudiantes en el nivel licenciatura, 352,276 en institutos tecnológicos federales y 250,235 en institutos tecnológicos descentralizados, mientras que en el nivel de técnico superior universitario se tiene una matrícula de 275 estudiantes, 102 en institutos tecnológicos federales y 173 a institutos tecnológicos descentralizados.

De los 1,993 programas vigentes de nivel licenciatura, 1,624 de ellos son evaluables equivalente al 81% respecto del total de programas de estudio, distribuidos 865 en institutos tecnológicos federales y 759 en institutos tecnológicos descentralizados. La matrícula evaluable correspondiente de nivel licenciatura es de 548,155 estudiantes (Ver tabla 3).

Tabla 3. Programas y matrícula de estudio de licenciatura evaluables

Programas de Estudio	Ene-Jun 2019
No. de programas de estudio de licenciatura evaluables	1,624
Matrícula de licenciatura inscrita en programas de estudio evaluables	548,155

Fuente: DDeIE.

En cuanto a los programas reconocidos por su buena calidad se cuenta con 750 programas de los cuales 385 corresponden a institutos tecnológicos federales y 365 a institutos tecnológicos descentralizados. La matrícula de buena calidad es de 305,451 estudiantes inscritos en el nivel licenciatura, 182,494 en institutos tecnológicos federales y 122,957 en institutos tecnológicos descentralizados (Ver tablas 4 y 5).

Tabla 4. Número de programas de licenciatura reconocidos por su buena calidad

Ene-Jun 2018	Ene-Jun 2019	Variación %
746	750	0.5

Fuente: DDeIE.



Tabla 5. Matrícula inscrita en programas de licenciatura reconocidos por su buena calidad

Ene-Jun 2018	Ene-Jun 2019	Variación %
296,826	305,451	2.9

Fuente: DDeIE.

En el ámbito internacional se tienen 12 programas de nivel licenciatura reconocidos por la ABET, la matrícula que está inscrita en programas con este reconocimiento es 10,228 estudiantes.

Cada instituto tecnológico realiza la planeación de su proceso de evaluación y/o acreditación, directamente con el organismo; estableciendo estrategias y mecanismos que cada academia decide de manera colegiada al interior del plantel, con la finalidad de cumplir con los criterios establecidos en los marcos de referencia para la autoevaluación. Cabe mencionar que el primer paso es la capacitación y asesoría a través de un taller de autoevaluación impartido por el organismo.

Planes de estudio de posgrado

Los planes de estudio de posgrado que se imparten en los institutos tecnológicos y centros del TecNM presentan contenidos para la atención de problemáticas regionales de actualidad a la fecha se tienen 110 planes de estudio de posgrado con 26 doctorados, 70 maestrías y catorce especializaciones (Ver tabla 6).

Tabla 6 . Planes de Estudio de posgrado

Grado académico	Ene-Jun 2019
Doctorado	26
Maestría	70
Especialización	14
Total	110

Fuente: DPlEi.

Programas de estudio de posgrado

De la repetición de los planes de estudio en los IT resultan los programas de estudio; al cierre del primer semestre 2019, se tienen 292 programas de estudio de posgrado que se imparten en 99 institutos tecnológicos con una matrícula de 5,497 estudiantes.

Programas de estudio de posgrado inscritos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).



Al primer semestre 2019, se tienen registrados 131 programas de estudio de posgrado en el PNPC cifra que refleja un crecimiento de 1.6% respecto del primer semestre de 2018 (Ver tablas 7 y 8).

Tabla 7. Programas de estudio de posgrado en el PNPC por grado académico

Grado académico	Ene-Jun 2018	Ene Jun 2019
Doctorado	32	32
Maestría	96	98
Especialización	1	1
	129	131

Fuente: DPllel.

Tabla 8. Programas de estudio de posgrado en el PNPC por nivel de consolidación

Nivel de consolidación	Ene-Jun 2018	Ene Jun 2019
Reciente creación	36	39
En desarrollo	69	68
Consolidado	22	21
Competencia internacional	2	3
Total	129	131

Fuente: DPllel.

A partir de 2019 se integró una nueva maestría en el nivel de competencia internacional que se imparte en el Instituto Tecnológico de Celaya (Ver tabla 9).

Tabla 9. Programas de estudio de posgrado en el PNPC en el nivel de competencia internacional

Institución postulante	Programa	Grado	Orientación
Instituto Tecnológico de Celaya	Maestría en Ciencias en Ingeniería Química	Maestría	Investigación
Instituto Tecnológico de la Laguna	Maestría en Ciencias en Ingeniería Eléctrica	Maestría	Investigación
Instituto Tecnológico de Tijuana	Maestría en Ciencias en Química	Maestría	Investigación

Fuente: DPllel.

Planes de estudio en la modalidad de educación no escolarizada

La oferta del TecNM para brindar educación a distancia es de doce planes de estudio de licenciatura y dos planes de nivel posgrado, que se imparten en 84 institutos tecnológicos con una matrícula de 18,591 estudiantes para el ciclo 2018-2019 (Ver tabla 10).



Tabla 10. Planes de estudio en modalidad no escolarizada.

Plan Educativo	Matrícula
Nivel licenciatura	
Ingeniería Industrial	9,167
Ingeniería en Gestión Empresarial	4,245
Ingeniería en Sistemas Computacionales	1,948
Ingeniería en Agronomía	1,182
Ingeniería en Administración	695
Licenciatura en Administración	671
Contador Público	369
Ingeniería en Desarrollo Comunitario	138
Ingeniería Electromecánica	70
Ingeniería Petrolera	46
Ingeniería Informática	14
Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones	9
Nivel posgrado	
Maestría en Liderazgo y Gestión de Instituciones Educativas	31
Especialización en Ingeniería Ambiental	6
Total	18,591

Fuente: DPyE.

La planta de profesores del TecNM, es de 29,579 de los cuales el 44% son profesores con posgrado y 46% son profesores de tiempo completo, de la combinación, se tiene que 7,805 son profesores de tiempo completo con posgrado y con el reconocimiento de perfil deseable se tienen, 2,930 profesores, cifra que se alcanzó a principios de 2019 (Ver tabla 11).

Tabla 11. Personal académico del TecNM

Personal académico TecNM	Ene-Jun 2018	Ene-Jun 2019	%Var
Profesores con posgrado	12,458	13,161	5.64
Profesores de tiempo completo	13,529	13,648	0.88
Profesores de tiempo completo con posgrado	7,497	7,805	4.11
Profesores con perfil deseable	2,174	2,930	34.77

Fuente: DPyE.

En el TecNM se ofrecen a los académicos distintas opciones para la capacitación y actualización en diferentes programas de acuerdo a las necesidades de los profesores que van desde: cursos de actualización profesional y formación docente, diplomados de formación, las alternativas para realizar estudios de posgrado de acuerdo a la Convocatoria del PRODEP y otras; con la finalidad de mejorar las capacidades y el desempeño de profesores en la impartición de conocimientos a los estudiantes del TecNM.

Servicios de actualización profesional y formación docente (SAPFD)

Con el propósito de fortalecer la formación y profesionalización del personal académico del Tecnológico Nacional de México (TecNM), se convoca semestralmente a la validación y registro de los SAPFD, que pueden ser cursos, talleres, diplomados y cualquier otra actividad que de fortalezca a la habilitación del personal. Lo anterior con el propósito de analizar la pertinencia de los temas que se abordan en el tenor de educación continua para los profesores.

La convocatoria correspondiente al primer semestre de 2019 se puso en marcha en el mes de febrero. En este periodo se contó con la participación del 96% de los institutos tecnológicos y centros del TecNM.

Es importante diferenciar entre el concepto servicio ofrecido y servicio registrado. El primero se refiere a todos aquellos cursos, talleres o diplomados (servicios), programados y puestos en marcha por el instituto y centro con el propósito de capacitar al personal docente. El segundo término, servicio registrado, se refiere a los cursos, talleres y diplomados concluidos que hayan sido sometidos al proceso de validación y posteriormente asignado a un folio de registro.

Al respecto, en el primer semestre de 2019 se registraron 1,208 SAPFD (504 Servicios de Formación Docente y 704 Servicios de Actualización Profesional), lo anterior representa una variación de 21.8% en relación al primer semestre de 2018, la variación responde a una mayor participación en la convocatoria de validación y registro, propiciada por el seguimiento continuo de la coordinación para concientizar a los responsables de los IT sobre la importancia del registro. En cuanto a la proporción de Servicios de Actualización Profesional y Formación Docentes se presenta de la siguiente forma: Actualización profesional 704 Servicios equivalente al 58.3% y Formación Docente 504 servicios que corresponden a 41.7% del total de SAPFD.

En el ámbito de docentes que participaron en los SAPFD, se reportan 15,220 profesores atendidos con y sin plaza, lo que representa una variación de poco más del 20% con respecto al mismo periodo de 2018.

Como se puede ver, los datos reportados demuestran que la cantidad de SAPFD se ha incrementado significativamente para este periodo con respecto al mismo periodo en 2018, así como la habilitación del personal docente en temas relacionados con la Formación docente y profesionalización (Ver tablas 12 y 13).

Tabla 12. SAPFD ofrecidos por el TecNM

Ene-Jun 2018	Ene- Jun 2019	Variación %
992	1,208	21.8

Fuente: SEV.



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Tabla 13. Académicos atendidos en los SAPFD.

Ene-Jun 2018	Ene- Jun 2019	Variación %
12,671	15,220	20.1

Fuente: SEV.

Diplomado para la formación y desarrollo de competencias docentes

El Tecnológico Nacional de México promueve la formación y desarrollo de competencias docentes a través del Diplomado que está disponible de manera continua de acuerdo a la planeación de cada instituto tecnológico o centro de investigación para que los profesores completen su formación docente y sirva de apoyo para mejorar el desempeño de sus funciones académicas. Durante el primer semestre del año 2019 se han formado 975 docentes, 456 mujeres y 519 hombres de 81 institutos tecnológicos, los cuales, 42 son institutos tecnológicos federales y 39 descentralizados. Para este periodo se tiene un acumulado de 11,759 docentes capacitados en este Diplomado (Ver tabla 14).

Tabla 14. Diplomado para la Formación y Desarrollo de Competencias Docentes

Ene-Jun 2018	Ene-Jun 2019	Variación %	Acumulado
597	975	63.3	11,759

Fuente: DDeIE.

Diplomado para la Formación de Tutores

De la misma forma se busca que los profesores adscritos al TecNM de acuerdo a la planeación de cada Instituto o Centro, cursen el Diplomado para la Formación de Tutores (DFT), para obtener capacitación como tutores y sirva de apoyo para que los estudiantes mejoren su desempeño escolar y tengan el acompañamiento de sus profesores para evitar el abandono y deserción de sus estudios.

Al cierre del primer semestre de 2019 se han capacitado 1,230 académicos en el Diplomado de Formación de Tutores lo que significa un incremento de 55.3% respecto del mismo periodo 2018 (Ver tabla 15).

Tabla 15. Académicos en el Diplomado para la Formación de Tutores

Ene-Jun 2018	Ene-Jun 2019	Variación %	Acumulado
792	1,230	55.30	5,590

Fuente: DDeIE..

Diplomado de Recursos Educativos en Ambientes Virtuales de Aprendizaje (DREAVA)

Este diplomado está integrado por 5 módulos con una duración de 150 horas en total y tiene como propósito capacitar a los docentes de los institutos tecnológicos en el uso de herramientas tecnológicas para el desarrollo y manejo de recursos educativos digitales, así como la configuración y diseño de cursos en ambientes virtuales de aprendizaje (Moodle); con la finalidad de realizar la estructura y contenido de un curso en línea para fortalecer la



innovación en el aula. En el primer semestre de 2019, a 75 profesores de ocho institutos tecnológicos, se les emitió documento probatorio de conclusión del diplomado, lo que permite tener un acumulado de 1,044 profesores.

A partir del año 2018, el Diplomado en Recursos Educativos para Ambientes de Aprendizaje, fue enviado a los Tecnológicos para su impartición, por lo cual, los Tecnológicos solo reportan los profesores aprobados (Ver tabla 16).

Tabla 16. Académicos en el DREAVA al primer semestre 2019.

Académicos	Institutos tecnológicos	Academicos en el DREAVA (acumulado)
75	8	1,044

Fuente: DDeIE

Beca comisión

Los académicos de los ITF, solicitan su renovación e ingreso a la licencia por beca comisión de manera semestral, de acuerdo al proceso del Programa y Plan de Estudios de nivel posgrado.

El Programa de Licencia por Beca-Comisión es el otorgamiento de una licencia con goce de sueldo íntegro, en razón al puesto o categoría docente que ostente el trabajador al momento de obtener la autorización para realizar estudios de especialización, maestría, doctorado o posdoctorado. Hasta el momento se cuenta con profesores realizando 99 doctorados, 20 maestrías, 5 posdoctorados y 11 obtenciones de grado. Al cierre del primer semestre 2019 se tiene una participación de académicos de 64 ITF (Ver tabla 17).

Tabla 17. Programa licencia por Beca Comisión.

Ene-Jun 2018	Ene-Jun 2019	Variación %
119	135	13.44

Fuente: DDeIE

Actualmente se encuentra vigente la Convocatoria 2019, para profesores que quieran realizar estudios de posgrado en los periodos agosto-septiembre 2019 y enero-febrero 2020.

Debido a que este programa es una prestación y depende del interés de los docentes en participar en dichas convocatorias, nos es posible programar una meta.

Periodo sabático

El Programa de Periodo Sabático, es una prestación para los académicos con plaza de tiempo completo de los institutos tecnológicos federales, el cual se solicita de manera semestral. Consiste en disponer del tiempo total de actividades, con el fin de que se dedique al estudio, investigación o a la realización de actividades que coadyuven a la superación académica. Las



convocatorias que se disponibles para desarrollar en un periodo sabático son siete. Dentro de estas, la convocatotia Elaboración de material didáctico, es la más solicitado con una participación de 189 académicos, en segundo lugar, es la convocatoria Estadías técnicas con participación de 32 docentes. Se emiten dos convocatorias al año de acuerdo el calendario escolar de manera semestral (Ver tablas 18 y 19).

Tabla 18. Académicos participantes en el periodo Año Sabático

Ene-Jun 2018	Ene-Jun 2019	Variación %
178	241	35.39

Fuente: DDeIE

Tabla 19. Número de Académicos participantes en el Periodo Sabático Convocatura 1-2019.

Convocatotia	Ene-Jun 2018	Ene-Jun 2019
Elaboración de Materiales Didácticos	132	189
Investigación	13	15
Estudios de Posgrado	3	1
Elaboración de Tesis	1	1
Formación Docente	0	1
Estadías	27	32
Desarrollo de Proyectos Empresariales	2	2
Total	178	241

Fuente: DDeIE.

Programa de estímulos al desempeño docente

El Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente reconoce al personal docente por su dedicación, calidad y permanencia en el desempeño de las actividades sustantivas de docencia, investigación y desarrollo tecnológico, vinculación y gestión académica, así como impulsa su capacitación, actualización y desarrollo profesional para la mejora continua de los servicios educativos que ofrecen las instituciones del TecNM.

El Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente se realiza una vez al año y corresponde a un período fiscal, de abril a marzo. La convocatoria se publica en marzo y el proceso de integración de expedientes, evaluaciones y resultados termina hasta septiembre, por esta razón los resultados de Enero-Junio 2019 comprenden todavía la Convocatoria 2018 y los resultados de la Convocatoria 2019 se tendrán a finales de Septiembre (Ver tabla 20).

Tabla 20. Número de profesores en el programa estímulo al desempeño docente.

Ene-Jun 2018	Ene-Jun 2019	Variación %
3,581	3,028	-15.44

Fuente DDeIE.



La reducción en el número de profesores beneficiados con el estímulo se debió a los ajustes realizados a la normativa y a los parámetros de ponderación de acuerdo a lo estipulado con la autoridad en materia presupuestaria.

Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)

Asimismo, se da importancia para propiciar que los académicos de tiempo completo, obtengan un grado académico superior al que tenían cuando fueron contratados, promoviendo que realicen estudios de posgrado dentro de la Convocatoria de Apoyos para Estudios de Posgrado de Alta Calidad ofreciendo las mismas oportunidades a mujeres y hombres para acceder a los apoyos que otorga el Programa, a fin de que desempeñen de mejor manera las tareas sustantivas de investigación-docencia, desarrollo tecnológico e innovación con responsabilidad social; además, se articulen y consoliden en Cuerpos Académicos (CA) y con ello generen una nueva comunidad académica, capaz de transformar su entorno (Ver tabla 21).

Tabla 21 . Cuerpos académicos por grado de consolidación.

Cuerpos Académicos	Acumulado Ene-Jun 2018	Acumulado Ene-Jun 2019	Variación %
Total	682	752	10.26
Cuerpos Académicos en Formación	535	593	10.84
Cuerpos Académicos en Consolidación	99	111	12.12
Cuerpos Académicos Consolidados	48	48	0

Fuente: DPllel.

En total el PRODEP 2019, recibió 1,782 solicitudes de académicos para participar en sus diferentes convocatorias.

El PRODEP es operado por la Dirección General de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, el proceso de las convocatorias se realiza de acuerdo al siguiente calendario:

- Mayo - junio se realiza la evaluación de las solicitudes.
- Julio - agosto se hace la formalización de los apoyos que fueron aprobados.
- Septiembre - octubre se tienen datos disponibles para visualizar los apoyos que serán entregados en el Programa para el año 2019.



Es importante mencionar que en el presupuesto federal 2019, se tuvo una notable reducción del orden del 58%.

Tabla 22. Presupuesto PRODEP

Ene-Jun 2018	Ene-Jun 2019	Variación %
\$ 44,099,530	\$ 18,682,125	-57.6

Fuente: DPlEI

Promoción Docente

El Tecnológico Nacional de México anualmente emite una convocatoria para participar en el Proceso de Promoción Docente, proceso mediante el cual los académicos pueden ascender al nivel y categoría inmediata superior respecto a la que tiene asignada; para el segundo trimestre del 2019, se tuvo una participación de 821 académicos con 1,120 plazas respectivamente, pertenecientes a 114 Centros de trabajo todos ellos Federales de las 32 entidades federativas, resultando beneficiados un total de 769 docentes con 1,054 plazas alcanzando una efectividad porcentual de promoción del 94% de las plazas participantes (Ver tabla 23).

Tabla 23 . Número de académicos participantes en el proceso de promoción docente.

Ene-Jun 2018				Ene-Jun 2019				Variación % (Plazas en gestión)
Participantes		En Gestión		Participantes		En Gestión		
Docentes	Plazas	Docentes	Plazas	Docentes	Plazas	Docentes	Plazas	
747	1,005	700	950	821	1,120	769	1,054	11

Fuente DPPeIF.

Programa Nacional 1000 Jóvenes en la Ciencia

En el periodo abril-junio de 2019, los estudiantes que se registraron y cumplieron con lo indicado en la Convocatoria de Registro 2019 presentaron un examen de habilidades generales y aquellos que tuvieron un desempeño satisfactorio fueron canalizados para presentar el Proceso de Selección de una Maestría de interés, reconocida por el PNPC-CONACyT, en alguno de los institutos tecnológicos o centro del TecNM para iniciar los estudios en el periodo escolar agosto-diciembre de 2019.

Se esperan los resultados en el tercer trimestre 2019, de aquellos estudiantes que fueron aceptados en el posgrado. Por lo anterior, los datos acumulados disponibles hasta el segundo trimestre 2019, correspondiente a 389 estudiantes, concuerda con el número reportado en el cierre de 2018.

Programa Presupuestario E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado

El presupuesto asignado para 2019 es por la cantidad de 22,059,698.00 pesos cantidad que resulta 5.89% menor respecto del presupuesto asignado en 2018, la dispersión de los recursos se realiza en los meses de mayo, junio, septiembre y octubre una vez que se tengan los resultados de la evaluación de los proyectos participantes.



Durante el primer semestre de 2019, recibieron recurso del programa E010, un total de 132 programas de posgrado pertenecientes a 55 planteles (Ver tabla 24).

Tabla 24. Dispersión del presupuesto del Programa E010 al Primer Semestre 2019.

Ene-Jun 2018	Ene-Jun 2019	Variación %
\$ 9,935,271.00	\$ 11,029,846.00	11.02

Fuente: DPleI.

Líneas de investigación educativa

La investigación educativa vista como una fortaleza en la generación de conocimiento científico y la resolución de problemáticas al interior de los institutos tecnológicos ha ido aumentando, para la atención de necesidades educativas; se ha fortalecido con la emisión de convocatorias y evaluaciones en comités. En el primer semestre de 2019 se tuvo una participación de académicos procedentes de 35 IT que solicitaron 41 registros de líneas de Investigación (Ver tablas 25 y 26).

Tabla 25. Número de Líneas de investigación educativa.

Ene-Jun 2018	Ene-Jun 2019	Variación %
19	41	115.8

Fuente: DDeIE.

Tabla 26. Líneas de investigación educativa.

Línea de investigación educativa	Ene-Jun 2018	Ene-Jun 2019
1. Modelos educativos y currículo	1	5
2. Docencia y aprendizaje	7	15
3. Evaluación e indicadores de desempeño	2	4
4. Tecnologías de la Información y Comunicación	5	11
5. Gestión Académica	3	3
6. Entorno del proceso educativo.	1	3
Total	19	41

Fuente: DDeIE.



Diseño y Desarrollo de Materiales Didácticos

En el primer semestre del 2019 se implementaron 17 cursos masivos en línea(MOOC), dentro de la plataforma abierta MexicoX, con 123,431 participantes inscritos, de los cuales el 47% fueron mujeres y el 53% hombres, con una eficiencia terminal de 17.6% equivalente a 25,394 participantes que concluyeron satisfactoriamente. Cabe hacer mención que los datos de participantes incluyen a todas las personas que se inscribieron; la plataforma MexicoX, es una plataforma abierta donde concurre cualquier interesado en el curso. De acuerdo a encuestas de salida, se tuvo una participación de 19,245 estudiantes, profesores y personal de apoyo a la educación del TecNM (Ver tabla 27).

Tabla 27. Número de participantes en los Cursos MOOC.

Curso MOOC	Total participantes	Constancias entregadas
Álgebra lineal, 1ª parte	6,718	1,050
Cálculo diferencial 1ª parte	5,338	588
Dinámica, la física más allá del aula, 1ª parte	3,903	555
Entendiendo el cálculo integral	9,783	2,157
Probabilidad y estadística	7,156	530
Ética, el ser humano y la ciencia	9,748	2,101
Planeación estratégica	8,600	3,659
Aritmética y principios de Álgebra	5,558	758
Inglés para todos, módulo 1	34,051	4,863
Desarrollo sustentable, nuestro futuro compartido	3,754	1,253
Investigación, descubriendo hechos y principios	2,490	786
Herramientas de gestión y comunicación en la nube	1,965	761
Fundamentos de Redes Inalambricas	4,346	990
Modelo Talento Emprendedor	13,964	4,209
Álgebra lineal, 2ª parte	2,177	545
Cálculo diferencial 2ª parte	2,166	288
Dinámica, la física más allá del aula, 2ª parte	1,714	301
Total	123,431	25,394

Fuente: SEV.

Desarrollo de Cursos de Asignatura en la plataforma MOODLE

Este proyecto está basado en la estandarización de los cursos de asignatura que se imparten en la Modalidad no escolarizada a distancia y mixta del TecNM, con el objetivo de homogeneizar los materiales y la calidad de la educación en esta modalidad tomando como base la Metodología del Modelo de Educación a Distancia del TecNM. Las reuniones que se han efectuado, han involucrado a 38 profesores capacitados en dicha metodología procedentes de 27 IT y se han desarrollado a la fecha 10 cursos, los cuales se encuentran en la plataforma Moodle del TecNM. Los cursos desarrollados son de primer semestre de los Programas Educativos: Ingeniería Industrial, Ingeniería en Gestión Empresarial e Ingeniería en Sistemas Computacionales.

Desarrollo y Producción de Recursos Educativos Digitales (REDs)

Realizar desarrollo y producción de Recursos Educativos Digitales (Demostrativos o de enseñanza, interactivos o de aprendizaje y de evaluación), utilizando las herramientas de actualidad en la red para enriquecer los ambientes virtuales de aprendizaje e implementarlos en los cursos de asignatura en la Plataforma Moodle.

Para lograr un mayor número de REDs, se imparten cursos de capacitación a los profesores del TecNM en los Tecnológicos que así lo soliciten, capacitándolos a su vez en el uso de herramientas de la red para la aplicación de las TICs en su labor docente.

La producción de Reds implica que cada curso tenga por lo menos 4 de ellos de diferente aplicación.

Objetivo 2. Ampliar la cobertura.

El TecNM es la institución que atiende al mayor número de estudiantes de educación superior del país, en el ciclo escolar 2018-2019, la matrícula de estudiantes fue (Ver tabla 28).

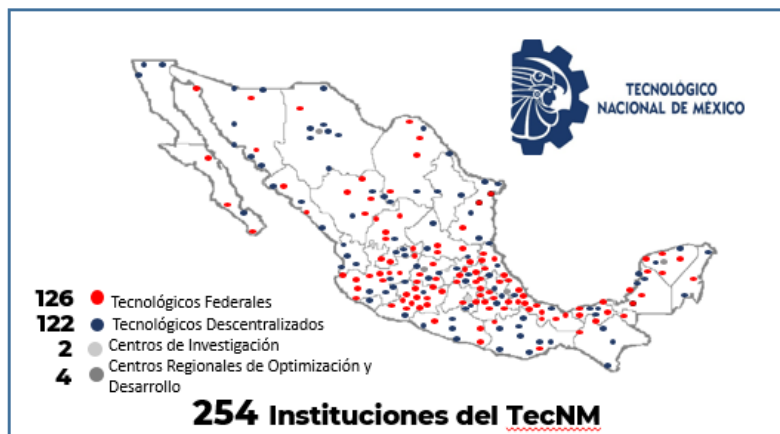
Tabla 28. Matrícula del Tecnológico Nacional de México

Nivel Académico	Estudiantes
Licenciatura	602,511
Posgrado	5,497
TSU	275
Total	608,283

Fuente DPyE

Se tiene una cobertura nacional que permite dar atención a necesidades particulares de cada región tomando en cuenta su principal actividad económica, con programas de estudio de licenciatura y posgrado para dar solución a problemas específicos; evitando que los estudiantes se desplacen a otros sitios para dar continuidad a sus estudios (Ver Figura 2).

Figura 2. Mapa de ubicación de los Institutos Tecnológicos y Centros.





Fuente: DPyE

De la matrícula total estudiantes de nivel superior, el Tecnológico Nacional de México da atención al 12.9% de la matrícula total de estudiantes nivel superior del país en el ciclo escolar 2018-2019 equivalente a 608,283 estudiantes (Ver tabla 29).

Tabla 29. Matrícula del TecNM por estado.

Estado	IT y Centros por estado	Matrícula de Educación Superior del estado	Matrícula TecNM	%Absorción por Estado
Veracruz	27	249,735	80,256	32.14%
Estado de México	17	519,480	59,508	11.46%
Michoacán	17	129,831	33,239	25.60%
Puebla	17	306,557	32,844	10.71%
Guanajuato	9	183,972	29,240	15.89%
Chihuahua	8	139,957	26,824	19.17%
Tamaulipas	7	131,281	25,873	19.71%
Coahuila	9	116,016	24,424	21.05%
Oaxaca	13	79,592	24,131	30.32%
Jalisco	4	280,277	21,619	7.71%
Tabasco	10	83,586	18,232	21.81%
Baja California	3	139,750	18,121	12.97%
Sonora	9	114,100	17,621	15.44%
Sinaloa	6	154,720	17,602	11.38%
San Luis Potosí	7	95,704	14,932	15.60%
Guerrero	8	82,453	14,918	18.09%
Durango	7	57,247	14,644	25.58%
Hidalgo	6	112,035	14,179	12.66%
Ciudad de México	12	765,777	13,953	1.82%
Yucatán	7	81,789	12,202	14.92%
Zacatecas	8	55,255	11,940	21.61%
Chiapas	5	131,012	11,134	8.50%
Aguascalientes	3	62,286	9,005	14.46%
Querétaro	3	89,179	8,670	9.72%
Quintana Roo	4	47,609	8,601	18.07%
Baja California Sur	4	25,428	8,581	33.75%
Morelos	3	72,164	8,530	11.82%
Campeche	7	32,167	6,859	21.32%
Tlaxcala	3	37,331	6,503	17.42%
Nayarit	4	49,427	5,595	11.32%
Nuevo León	2	252,307	5,253	2.08%
Colima	1	27,887	3,250	11.65%



Estado	IT y Centros por estado	Matrícula de Educación Superior del estado	Matrícula TecNM	%Absorción por Estado
TOTAL	250*	4,705,911	608,283	12.9

Fuente: DPyE.

*248 Institutos Tecnológicos y dos Centros (CENIDET en Morelos y el CIIDET en Querétaro).

Los estados con mayor captación de estudiantes son Veracruz con 27 institutos tecnológicos en los que se atienden a 80,256 estudiantes, y los estados de (cada uno con 17 institutos tecnológicos): Estado de México con 59,508 estudiantes, Michoacán 33,239 estudiantes y Puebla 32,844 estudiantes, que en conjunto absorben al 33.8% de la matrícula total del TecNM. Los estados de Guanajuato, Chihuahua, Tamaulipas, Coahuila, Oaxaca y Jalisco agrupan a 152,111 estudiantes equivalente al 25% de la matrícula total del TecNM.

Con estos datos podemos comentar que el casi el 60% de la matrícula está en los institutos tecnológicos de 10 estados.

Otro dato importante es que el estado de Baja California tiene tres institutos tecnológicos donde se atienden a 17,417 estudiantes; uno de estos tres es el Instituto Tecnológico de Tijuana que da atención a 10,798 estudiantes, con lo cual se posiciona como el IT con la matrícula más grande del TecNM.

En los 248 Institutos Tecnológicos (126 ITF y 122 ITD) y los Centros de Investigación que imparten programas de estudio de licenciatura y posgrado en el ciclo 2018-2019, tuvieron una participación de 194,129 aspirantes de los que se aceptaron 144,318 estudiantes lo que significa un porcentaje de absorción total del 74.34%, de este porcentaje se tiene que:

Como referencia los IT de Morelia y Toluca, con matrícula 5,689 y 5,681 estudiantes respectivamente, tuvieron un porcentaje de absorción cercano al 30%; para el ciclo 2018-2019 recibieron 2,967 y 3,919 aspirantes de los cuales fueron aceptados respectivamente 786 y 1,037 nuevos estudiantes, algunas de las acciones que se realizan para poder mejorar el porcentaje de absorción son:

- Dar impulso a la modalidad educativa a distancia y mixta en los niveles de licenciatura y posgrado.
- Construir o ampliar las instalaciones existentes o crear extensiones de los IT con recursos que provienen de los programas: Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y Escuelas al CIEN.

Programa institucional de tutorías

El Programa Institucional de Tutorías está dirigido a los 248 Institutos Tecnológicos, en donde se establecen actividades para el acompañamiento con el estudiante, contribuyendo a su formación integral y como apoyo para la permanencia de los estudiantes en el TecNM, se incluyen temas que pueden influir en el proceso de formación de los estudiantes para fortalecer la permanencia en sus estudios y el apoyo en los temas de índole académica. Al primer semestre de 2019, se atendieron a nivel nacional un total de 321,070 estudiantes con 14,725 docentes-tutores (Ver tabla 30).



Tabla 30. Número de estudiantes y profesores en el Programa Institucional de Tutorías.

	Ene-Jun 2018	Ene-Jun 2019	Variación %
Estudiantes Atendidos	320,569	321,070	0.16
Profesores Tutores	14,690	14,725	0.24

Fuente: DDeIE.

Títulos electrónicos

La implementación del Sistema de Títulos electrónicos del TecNM, es una herramienta informática que utiliza las nuevas tecnologías de la información y comunicación a fin de que nuestros egresados titulados puedan aprovechar en tiempo y forma las oportunidades para realizar estudios de posgrado y empleo en el país o en el extranjero, al disminuir el tiempo de entrega de su título profesional que tardaba más de un año y ahora se les puede proporcionar en cuestión de semanas o días a partir de la fecha de su acto recepcional.

En relación a los estudiantes que tramitaron el título electrónico en los Institutos Tecnológicos Federales, se emitieron 15,826 títulos y cédula profesionales con un incremento de 45.4% respecto del ciclo escolar anterior (Ver tabla 31)

Tabla 31. Número de Títulos emitidos 2018-2019.

Ene-Jun 2018	Ene-Jun 2019	Variación %
10,484	15,826	45.4

Fuente: DSEyAE.



Objetivo 3.- Fortalecer la formación integral de los estudiantes.

En el TecNM se realizan actividades que complementen la educación integral de los estudiantes con actividades deportivas, culturales y cívicas para promover la formación de valores, disciplina, apreciación cultural y desarrollo de habilidades deportivas, con esto completar el abanico de opciones para la adopción de hábitos personales que les apoyen en su desarrollo personal y profesional.

Promoción cultural, deportiva y cívica

En el mes de febrero de 2019 se llevó a cabo la edición XXV del Encuentro Nacional de Escoltas y Bandas de Guerra que reunió a 1,334 estudiantes de 36 institutos tecnológicos federales y 5 descentralizados; tuvo una cobertura de 122 escuelas y 7 plazas públicas de 10 municipios del estado de Nuevo León, con un total de 149 presentaciones. (Ver tabla 32).

Tabla 32. Número de estudiantes en el Encuentro Nacional de Escoltas y Bandas de Guerra.

Ene-Jun 2018	Ene-Jun 2019	Variación %
1,339	1,334	0

Fuente: DPCyD

En el segundo semestre de cada año, realizan tres Encuentros Prenacionales de Escoltas y Bandas de Guerra, en las sedes norte, centro y sur, en donde participan aproximadamente 66 tecnológicos de los cuales se eligen 40, así como la delegación de la sede para participar en el Encuentro Nacional que se realiza en el mes de febrero en conmemoración del Día de la Bandera.

Las actividades de promoción deportiva en los institutos tecnológicos giran alrededor de una estructura competitiva que se denomina Eventos Prenacionales y Evento Nacional Deportivo, que se realizan en el primer y segundo semestre respectivamente. En 2019, se llevó a cabo la edición LXIII de los Prenacionales Deportivos donde se realizaron 22 eventos para deportes de conjunto y 3 para deportes individuales, en los cuales se atendieron 15,214 estudiantes; después de calificar por deporte en cada una de sus zonas de competencia o bien alcanzar las marcas mínimas requeridas por pruebas en las disciplinas de atletismo y natación, lograron su pase al Evento Nacional alrededor de 3,200 estudiantes (Ver tabla 33).

Tabla 33. Número de estudiantes en los Eventos Prenacionales Deportivos 2019.

Ene-Jun 2018	Ene-Jun 2019	Variación %
16,272	15,214	-7

Fuente: DPCyD

Además de los eventos anteriores, cada plantel dependiendo de sus propias características llevan a cabo una amplia gama de actividades de las cuales 54 tecnológicos reportaron una participación de 17,487 estudiantes; entre las de mayor afluencia están basquetbol, futbol soccer, ajedrez, atletismo y beisbol, entre otras.



Lenguas extranjeras

De especial importancia la promoción del aprendizaje de una lengua extranjera, que es uno de los requisitos para la titulación de los estudiantes del TecNM al menos en el nivel B1, de acuerdo al Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, o sus equivalentes.

Al cierre del primer semestre 2019, de los 602,511 estudiantes de licenciatura del Tecnológico Nacional de México, 172,773 están cursando una lengua extranjera equivalente al 28.6%, siendo el idioma inglés el de mayor importancia ya que casi el 90% de los estudiantes está inscrito en algún curso para su aprendizaje.

En términos comparativos respecto del primer semestre de 2018, se tiene una reducción del orden del 10% de estudiantes inscritos en el aprendizaje de una lengua extranjera (Ver tablas 34 y 35)

Tabla 34. Número de estudiantes inscritos en el aprendizaje de una lengua extranjera.

Ene-Jun 2018	Ene-Jun 2019	Variación %
192,386	172,773	10.2

Fuente: SEV.

Tabla 35. Número de estudiantes inscritos en lenguas extranjeras.

Lengua extranjera	Ene-Jun 2018	Ene-Jun 2019
Inglés	188,629	169,136
Francés	2,051	2,019
Alemán	1,482	1,413
Italiano	122	92
Japonés	41	60
Coreano	38	50
Español (para extranjeros)	14	0
Portugués	6	2
Ruso	1	0
Chino /Mandarín	2	1
Total	192,386	172,773

Fuente: SEV.



EJE ESTRATÉGICO 2. FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, EL DESARROLLO CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO, DE INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO.

Los objetivos dan causa a las actividades de investigación, tecnología e innovación proponiendo soluciones a problemas de las regiones donde se encuentran situados los institutos tecnológicos, así como abrir canales para hacer la vinculación de las actividades académicas de los IT con los diferentes sectores económicos para que los estudiantes tengan alternativas y de acuerdo a sus preferencias puedan dar continuidad a estudios de posgrado o su inserción al campo laboral mediante las siguientes actividades:

Participación de académicos y estudiantes en la generación de proyectos que den solución a problemas de su comunidad, utilizando las opciones que se tienen disponibles como el Programa Cátedras CONACyT, en las que intervienen jóvenes investigadores.

Proporcionar apoyos para que los investigadores del TecNM participen en las convocatorias para integrarse al Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT.

En el ámbito de la investigación, se cuenta con recursos a través del programa presupuestario E021 para el financiamiento de proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, a la fecha se tienen 339 proyectos que se están desarrollando en el presente ciclo fiscal 2019.

Promover la vinculación de las actividades de los institutos tecnológicos con los sectores económicos del país a través de los Consejos de Vinculación donde participan autoridades del propio instituto tecnológico, representantes de los sectores económicos de la región y representantes de la comunidad, para propiciar la integración de estudiantes y egresados al mercado laboral.

Se realizan eventos que impulsen la participación de académicos y estudiantes, como el Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica que se realiza en tres etapas: Local (al interior de cada instituto tecnológico), Regional (participan los IT de la región) y Nacional (con la participación de los ganadores en la etapa regional), se presentan proyectos que dan solución a algún problema que involucre un desarrollo tecnológico de la comunidad.

También se tienen disponibles el Modelo Talento Emprendedor y el Modelo de Incubación de Empresas, en donde se capacita a profesores, estudiantes y público en general para promover el emprendimiento a través de asesorías y acompañamiento en el desarrollo de proyectos desde la definición del proyecto de negocio hasta la evaluación y creación de empresas.

Se cuenta con el apoyo a los emprendedores para la protección de la propiedad intelectual e industrial con el registro y obtención de patentes y marcas con la asesoría y capacitación que se realiza en los Centros de Patentamiento.



Objetivo 4. Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación.

Cátedras CONACyT

La Convocatoria Cátedras CONACyT para instituciones tiene como objetivo contribuir al incremento y fortalecimiento en la generación, aplicación y transferencia de conocimiento, mediante la incorporación de jóvenes investigadores y tecnólogos de alto potencial y talento en investigación, desarrollo tecnológico e innovación, a las instituciones que realizan investigación y formación de capital humano.

Al primer semestre de 2019 se tiene un total acumulado de 86 plazas de Cátedras CONACyT.

Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

El Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT publica anualmente las convocatorias para incorporar a nuevos investigadores o dar continuidad a los ya existentes de acuerdo a su vigencia.

Al cierre del primer semestre 2019, se tienen acumulados por parte del TecNM, 876 profesores investigadores, lo que significa un incremento del 13.91% respecto del mismo periodo de 2018

En el periodo se logró incorporar 107 nuevos investigadores al sistema los cuales están situados en 135 institutos tecnológicos, 74 son ITF y 61 son ITD (Ver tablas 36 y 37).

Tabla. 36. Número acumulado de investigadores del TecNM registrados en el SNI.

Ene-Jun 2018	Ene-Jun 2018	Variación %
769	876	13.91

Fuente DPllel.

Tabla 37. Número de investigadores en el SNI por nivel.

Nivel SNI	Ene-Jun 2018	Ene-Jun 2019
Candidato	275	310
Nivel 1	426	491
Nivel 2	56	62
Nivel 3	12	13
Total	769	876

Fuente DPllel.



Líneas de Investigación.

Al cierre del primer semestre 2019, se tienen 3,714 líneas de investigación acumuladas que ya son administradas mediante la plataforma de la Convocatoria de Investigación Científica y Tecnológica. En la tabla 38 se desglosa el número de líneas por nivel.

Tabla 38. Líneas de Investigación acumuladas por nivel.

Nivel	2019
Doctorado	134
Especialización	40
Licenciatura	3,009
Maestría	531
Total	3,714

Proyectos de Investigación.

Con el fortalecimiento de las capacidades científicas se pretende dotar a los estudiantes y académicos de diversas opciones para incrementar sus conocimientos, utilizando herramientas y programas institucionales como los que promueve el CONACyT o programas federales para la formación de profesionistas orientados a la investigación, vinculados a los sectores productivos.

En este sentido confluyen la investigación, los conocimientos que se adquieren en el aula, laboratorios y talleres y su aplicación práctica. En el primer semestre de 2019, de la convocatoria de proyectos de investigación en la que se recibieron 1,859 proyectos, de los que después de revisar el cumplimiento de los requisitos se tuvieron 706 proyectos calificados, de estos obtuvieron financiamiento 506 proyectos de investigación que corresponden a 339 proyectos financiados a ITF y 167 proyectos a ITD, la reducción en el número de proyectos a los que se proporcionó financiamiento fue originada por la reducción del presupuesto del orden del 13% (Ver tablas 39 y 40).

Tabla 39. Proyectos de Investigación

Tecnológicos	2018	2019
Federales	505	339
Descentralizados	177	167
Total	682	506

Fuente: DPllel.

Tabla 40. Presupuesto asignado a Proyectos de Investigación

Presupuesto (Pesos)	Ene-Jun 2018 (importe en pesos)	Ene-Jun 2019 (importe en pesos)	Variación %
Asignado	91,437,936	79,672,734	-12.87
IT Federales	79,193,206	67,815,310	-14.37
IT Descentralizados	12,244,730	11,857,424	-3.16

Fuente: DPllel.



Objetivo 5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento.

Convenios

El Tecnológico Nacional de México promueve una vinculación con el compromiso de que las instituciones pertenecientes a este contribuyan a la transformación social de sus entornos locales y regionales, sustentada en la innovación permanente para la distribución social del conocimiento y las culturas.

Es por ello que fomenta la colaboración institucional a través de la firma de convenios de investigación científica y humanística, desarrollo tecnológico e innovación, que atiendan los problemas prioritarios del país y contribuyan al impulso de las distintas áreas del conocimiento.

El alcance de la vinculación realizada por el Tecnológico Nacional de México beneficia a los 254 institutos tecnológicos, en este sentido, actualmente se cuenta con 49 convenios de alto impacto vigentes, de enero a junio de 2019 se firmaron 7 convenios, 6 nacionales y uno internacional, siendo estos:

Gobierno de la Ciudad de México, Talent Network MX, Tan Tan Solutions, Consorcio de Innovación Industrial 4X Metro A. C. , Centros de Integración Juvenil A. C. (CIJ), SIFE México A.C. (ENACTUS), Colleges and Institutes Canada (CICan).

La colaboración realizada con estas entidades nacionales e internacionales busca establecer alianzas estratégicas de apoyo y participación activa que represente un beneficio para las instituciones pertenecientes al TecNM (Ver tabla 41).

Tabla 41. Convenios de Alto impacto del TecNM.

Nacionales		Internacionales		Total	
Firmados	Vigentes	Firmados	Vigentes	Firmados	Vigentes
6	28	1	21	7	49

Fuente: DVeIA.

Por su parte, los institutos tecnológicos firman sus propios convenios con diferentes instituciones para promover la colaboración y/o intercambio de servicios profesionales, así como para que los estudiantes realicen su residencia profesional y/o servicio social. Aprovechando las oportunidades que ofrecen las regiones donde están ubicados los planteles, en este periodo se firmaron 140 convenios con los que se alcanza 12,421 convenios vigentes con los diferentes sectores (Ver tabla 42).



Tabla 42. Convenios de los Institutos Tecnológicos.

Sectores	Nacionales		Internacionales		Total	
	Firmados	Vigentes	Firmados	Vigentes	Firmados	Vigentes
Privado	1	6,776	0	371	1	7,147
Productivo	-	201	0	11	-	212
Público	2	4,665	137	88	139	4,753
Social	-	291	0	18	-	309
Total	3	11,933	137	488	140	12,421

Fuente: DVeIA.

Consejos de Vinculación

Para el cierre del Primer Semestre de 2019 se tienen 235 Consejos de Vinculación constituidos de acuerdo a los Lineamientos para la constitución de los Consejos de Vinculación del TecNM, en el cual se dicta los siguiente "En cada uno de los Institutos, Unidades y Centros (en lo sucesivo la "Institución"), se constituirá el Consejo y Comité de Vinculación, el primero integrado con la representación de los Sectores Público, Social, Privado y de la propia Institución. Este Consejo será un órgano de carácter consultivo y tendrá el encargo de consensuar la pertinencia del rumbo de la Institución, de su oferta educativa, así como fortalecer los servicios que la Institución preste a su entorno, así como opinar sobre su desempeño y el impacto de sus acciones.

Los 235 IT con Consejo de Vinculación representan el 94.76% del total de IT, de los cuales 125 son ITF y 110 son ITD.

Centros de Incubación e Innovación Empresarial (CIIE)

Los CIIE brindan atención para la creación de empresas a través de la utilización del Modelo de Incubación de Empresas del TecNM, registrado ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR), los servicios que proporcionan los CIIE facilitan a los emprendedores la toma de decisiones empresariales, al cierre del primer semestre 2019 se tiene un dato acumulado de 2,465 empresas creadas (Ver tabla 43).

Tabla 43. Número de empresas creadas (Acumulado)

Ene-Jun 2018	Ene-Jun 2019	Variación %
2,345	2,465	5.12

Fuente: DVeIA.



Modelo Talento Emprendedor (MTE)

La metodología del MET, fue diseñada para fortalecer las capacidades creativas de la comunidad tecnológica; cada semestre los estudiantes participan en este taller, mismo que es impartido por docentes que fueron capacitados en la metodología.

La impartición de éste se lleva a cabo de dos formas: presencial y virtual; en la primera los estudiantes reciben la capacitación en aulas donde a través de aprendizajes vivenciales desarrollan su capacidad creativa; de manera virtual a través de la plataforma Mexico X, se habilita el MOOC que es un curso donde los participantes son autodidactas.

Durante el primer semestre, 6,010 personas se capacitaron de manera virtual, de ellos 709 son académicos y 5,301 son estudiantes.

La capacitación presencial se llevará a cabo en el segundo semestre del año.

Propiedad Intelectual

En el TecNM se cuenta con cuatro Centros de Patentamiento, los cuales contribuyen a la protección intelectual a través de la impartición de cursos, talleres y asesoría; acciones que son de gran importancia tanto para preservar la protección como para incrementar los registros obtenidos. En el primer semestre de 2019 se realizaron seis cursos donde participaron 31 docentes y 156 estudiantes; asimismo, se proporcionaron 670 asesorías a 84 docentes, 549 estudiantes y a 37 personas externas a los institutos tecnológicos.

El Tecnológico Nacional de México fortaleciendo su sistema de propiedad intelectual, cuya materia vela por la protección de las creaciones provenientes del intelecto humano, de sus académicos como de su cuerpo estudiantil, ha logrado generar un total de 781 registros; de los cuales 294 registros son pertenecientes a la rama de propiedad industrial y 487 referentes a derechos de autor (Ver tablas 44 y 45).

Tabla 44. Número de registros de Propiedad Intelectual en el primer semestre 2019

Ene-Jun 2018	Ene-Jun 2019	Variación %
37	46	24.32

Fuente: DVeIA.

Tabla 45. Registros acumulados de Propiedad Intelectual por figura jurídica.

Figura jurídica	Cantidad
Propiedad Industrial	294
Patentes	17
Modelos de utilidad	15
Diseño Industrial	4
Marcas	149
Avisos comerciales	93
Renovaciones Signos Distintivos	16
Derechos de Autor	487
Programas de cómputo	229



Bases de Datos	11
Obra literaria	67
Pictórica	5
Fotográfica	1
Audiovisual	1
Dibujo	1
Reservas	50
Renovación reservas	62
ISBN Asignados	42
ISSN Asignados	18
Total	781

Fuente DVeIA.

Dentro del apartado Propiedad industrial, se destaca la obtención de 149 registros de marca, seguidos de 93 títulos de avisos comerciales.

Respecto de los registros de Derechos de autor, se han protegido un total de 315 obras en sus diferentes ramas, como son programas de cómputo, bases de datos, obra literaria, pictórica, fotográfica, audiovisual y dibujo. Asimismo, se han protegido 50 reservas de derecho, en ISBN 42 registro y 18 de ISSN.



EJE ESTRATÉGICO 3. EFECTIVIDAD ORGANIZACIONAL.

Objetivo 6. Modernizar la gestión institucional, fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.

Desde su creación el TecNM como órgano desconcentrado de la SEP, mantiene la misma estructura orgánica, por lo que se está realizando la propuesta para modificar el marco jurídico que incluye la actualización de su estructura orgánica y poder dar autonomía para la mejora de la gestión para la consolidación de la institución.

En el TecNM, se forma alrededor del 41% de los ingenieros del país, lo que requiere de la actualización continua de la infraestructura física, así como la creación de nuevas instalaciones para dar atención a los estudiantes que aspiran un lugar para realizar sus estudios en algún instituto tecnológico.

Se promueve la modernización de la operación del TecNM a través del apoyo de herramientas tecnológicas para mejorar la actividad tanto académica como administrativa con la integración de tecnologías de información y comunicación.

Fortalecimiento de la infraestructura educativa

Para los años 2018 y 2019 no fueron asignados recursos para Programas Presupuestarios de Fortalecimiento de Infraestructura Física al TecNM, en los rubros de obra y equipo, no obstante, los planteles se han venido beneficiando con recursos de otros Programas y Fondos, denominados Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2018-2019 y Escuelas al CIEN que su período abarcó hasta el año 2018, contribuyendo en la atención del rezago en infraestructura física y equipamiento que registra el TecNM a la fecha.

Fondo de Aportaciones Múltiples

Los recursos provienen del presupuesto aprobado por la SHCP a través de la SES, cuyo objetivo es fortalecer la infraestructura social de las entidades federativas, en este amplio propósito se incluye la asignación para la construcción, remodelación y conclusión de proyectos de infraestructura física educativa en los rubros de obra y equipamiento para los Institutos Tecnológicos y Centros del TecNM.

Para el FAM 2018, se beneficiaron 37 Institutos Tecnológicos, por un monto total de 525,745,382 pesos, de los cuales 478,245,382 pesos, corresponden a: 33 planteles federales con 36 metas y 47,500,000 para 4 planteles descentralizados que comprenden a 4 metas, el total de las 40 metas, se refiere a conclusiones de Centros de Investigación, Unidades Académicas Departamentales, Nodos de Creatividad para la Innovación y el Emprendimiento, Unidad de Talleres y Laboratorios, Centro de Vinculación y Desarrollo Empresarial, así como Equipamiento de laboratorios y talleres, de Unidades Académicas Departamentales, de



Centros de Investigación, de Centro de Vinculación y Desarrollo Empresarial, y de una Unidad de Formación y Actualización Docente, entre otros (ver Tabla. Anexo FAM 2018).

En el ejercicio 2019, se beneficiaron 35 Institutos Tecnológicos, por un monto total de 559,840,674 pesos, de los cuales 530,840,674 pesos, corresponden a 33 planteles federales con 40 metas y 29,000,000 pesos, para 2 planteles descentralizados que corresponden a 2 metas; el total de las 42 metas se refieren a: conclusiones de Centros de Investigación, Unidades Académicas Departamentales, Nodos de Creatividad para la Innovación y el Emprendimiento, Unidad de Talleres y Laboratorios, Centro de Vinculación y Desarrollo Empresarial, construcción de Unidad de Gestión y Desarrollo Institucional, así como Equipamiento de laboratorios y talleres, de Unidades Académicas Departamentales, de Centros de Investigación, de Centro de Vinculación y Desarrollo Empresarial, y de una Unidad de Formación y Actualización Docente, entre otros(Ver Tabla Anexo FAM 2019).

Es importante mencionar que la asignación inicial del ejercicio fiscal 2019, se vió modificada en sus importes y en algunos casos por consecuencia en sus metas o proyectos, debido al recurso financiero que se aporta al Fideicomiso del Programa Escuelas al CIEN del Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (Ver tabla 46).

Tabla 46. Programa Fondo de Aportaciones Múltiples.

Institutos Tecnológicos	2018			2019		
	Beneficiados	Metas	Importe (pesos)	Beneficiados	Metas	Importe (pesos)
Federales	33	36	478,245,382	33	40	530,840,674
Descentralizados	4	4	47,500,000	2	2	29,000,000
Total	37	40	525,745,382	35	42	559,840,674

Fuente: DPPeIF.

Programa Escuelas al CIEN (Certificados de Infraestructura Educativa Nacional)

Recursos que provienen del Fideicomiso que opera el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa (INIFED), cuyo objetivo entre otros es fortalecer la infraestructura física educativa de las instituciones de educación superior.

En el año 2018, se asignaron 129,265,885 pesos para beneficio de 10 planteles, comunicando el INIFED, al segundo trimestre de 2019, cuenta con suficiencia presupuestaria liberada por 28,745,385 pesos, para los Institutos Tecnológicos de Apizaco, Estudios Superiores de Los Cabos, Superior de Tlaxco y Superior de Xalapa.

Conviene destacar que las asignaciones del citado programa pueden variar conforme a las políticas del propio Comité Técnico del INIFED, es por ello que las cifras cambian con respecto a lo reportado en el anterior trimestre (Ver Tabla Anexo Escuelas al CIEN).



ANEXO. FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES 2018 (OBRAS EN PROCESO)

No.	ESTADO	TIPO PLANTEL	PLANTEL	RUBRO	CONCEPTO	META	IMPORTE			TIPO PROYECTO	SITUACIÓN	ESTATUS	AVANCE		
							ORIGINAL	REDUCIDO	EJERCIDO				POR EJERCER	FÍSICO	FINANCIERO
1	Baja California	FEDERAL	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MEXICALI	OBRA	NOODOS DE CREATIVIDAD	CONCLUSIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL NODO DE CREATIVIDAD PARA LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO	5,916,630.00	2,954,043.90	2,954,043.90	100%	CONCLUSIÓN OBRA	EN PROCESO	96%	100%	
2	Baja California	FEDERAL	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE Tijuana	OBRA	CENTROS DE INVESTIGACIÓN	CONCLUSIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL NODO DE CREATIVIDAD PARA LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO	15,000,000.00	8,671,960.00	4,814,026.20	38,003,247.77	NORMAL	OBRA NUEVA	EN PROCESO	77%	62%
3	Campeche	FEDERAL	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CAMPECHE	OBRA	CENTROS DE INVESTIGACIÓN	CONCLUSIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL NODO DE CREATIVIDAD PARA LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO	2,200,000,000.00	14,558,940.00	4,424,031.97	10,164,899.43	ESPECIAL	CONCLUSIÓN OBRA	EN PROCESO	70%	67%
4	Campeche	DESCENTRALIZADO	INSTITUTO TECNOLÓGICO SU RIBERON DE CHAMPÓN	OBRA	LABORATORIOS	CONCLUSIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL NODO DE CREATIVIDAD PARA LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO	9,000,000.00	5,935,180.00	1,294,650.89	4,641,070.11	NORMAL	CONCLUSIÓN OBRA	EN PROCESO	70%	25%
5	Coahuila	FEDERAL	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LA LAGUNA	OBRA	CENTROS DE INVESTIGACIÓN	CONCLUSIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL NODO DE CREATIVIDAD PARA LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO	30,000,000.00	18,305,000.00	16,206,666.66	16,743,332.02	ESPECIAL	CONCLUSIÓN OBRA	EN PROCESO	30%	91%
6	Guanajuato	FEDERAL	CENTRO REGIONAL DE OPTIMIZACIÓN Y DESARROLLO DE EQUIPO CELAYA	OBRA	CENTROS DE INVESTIGACIÓN	CONCLUSIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL NODO DE CREATIVIDAD PARA LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO	9,000,000.00	4,596,470.00	5,489,832.86	9,042,246.86	ESPECIAL	CONCLUSIÓN OBRA	CONCLUIDA	100%	100%
7	Guanajuato	FEDERAL	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CELAYA	OBRA	UNIDADES ACADÉMICAS DEPARTAMENTALES	CONCLUSIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL NODO DE CREATIVIDAD PARA LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO	10,000,000.00	5,094,300.00	3,859,151.01	1,228,844.33	NORMAL	CONCLUSIÓN OBRA	EN PROCESO	49%	52%
8	Guanajuato	FEDERAL	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LEÓN	OBRA	UNIDADES ACADÉMICAS DEPARTAMENTALES	CONCLUSIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL NODO DE CREATIVIDAD PARA LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO	20,000,000.00	10,886,000.00	3,447,924.44	6,759,875.16	NORMAL	CONCLUSIÓN OBRA	EN PROCESO	15%	0%
9	Guanajuato	FEDERAL	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LEÓN	OBRA	NOODOS DE CREATIVIDAD	CONCLUSIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL NODO DE CREATIVIDAD PARA LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO	12,000,000.00	6,113,160.00	6,543,932.68	2,207,924.68	ESPECIAL	CONCLUSIÓN OBRA	EN PROCESO	72%	100%
10	Guanajuato	DESCENTRALIZADO	INSTITUTO TECNOLÓGICO SU RIBERON DE ALTA MIRANDA	OBRA	UNIDADES ACADÉMICAS DEPARTAMENTALES	CONCLUSIÓN DE LA UNIDAD ACADÉMICA DEPARTAMENTAL TIPO II	16,000,000.00	8,569,800.00	15,421,140.02	5,466,284.02	NORMAL	CONCLUSIÓN OBRA	CONCLUIDA	100%	87%
11	Guerrero	FEDERAL	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE GUERRERO	OBRA	UNIDADES ACADÉMICAS DEPARTAMENTALES	CONCLUSIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL NODO DE CREATIVIDAD PARA LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO	20,000,000.00	9,638,400.00	7,242,981.16	2,375,818.84	NORMAL	CONCLUSIÓN OBRA	EN PROCESO	69%	92%
12	Morritos	FEDERAL	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ZACATEPEC	OBRA	UNIDADES ACADÉMICAS DEPARTAMENTALES	CONCLUSIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL NODO DE CREATIVIDAD PARA LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO	3,500,000.00	2,024,650.00	5,849,112.00	14,395,618.90	NORMAL	OBRA NUEVA	EN PROCESO	28%	30%
13	Nayarit	FEDERAL	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TEPIC	OBRA	NOODOS DE CREATIVIDAD	CONCLUSIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL NODO DE CREATIVIDAD PARA LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO	10,000,000.00	6,646,000.00	8,028,994.40	1,372,944.40	ESPECIAL	CONCLUSIÓN OBRA	EN PROCESO	47%	47%
14	Nuevo León	FEDERAL	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE NUEVO LEÓN	OBRA	NOODOS DE CREATIVIDAD	CONCLUSIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL NODO DE CREATIVIDAD PARA LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO	10,000,000.00	5,789,600.00	5,789,600.00	3,789,600.00	ESPECIAL	CONCLUSIÓN OBRA	EN PROCESO	30%	30%
15	Oaxaca	FEDERAL	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE OAXACA	OBRA	UNIDADES ACADÉMICAS DEPARTAMENTALES	CONCLUSIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL NODO DE CREATIVIDAD PARA LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO	3,500,000.00	18,977,100.00	8,384,947.29	9,712,024.91	NORMAL	OBRA NUEVA	EN PROCESO	50%	50%
16	Oaxaca	FEDERAL	INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL VALLE DE IXTA	OBRA	CENTROS DE INVESTIGACIÓN	CONCLUSIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL NODO DE CREATIVIDAD PARA LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO	3,500,000.00	18,977,100.00	15,964,632.29	2,104,467.71	ESPECIAL	OBRA NUEVA	EN PROCESO	46%	100%
17	Sinaloa	FEDERAL	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CUICATLAN	OBRA	CENTROS DE INVESTIGACIÓN	CONCLUSIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL NODO DE CREATIVIDAD PARA LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO	7,000,000.00	4,089,960.00	0.00	4,089,960.00	ESPECIAL	CONCLUSIÓN OBRA	EN PROCESO	0%	0%
18	Sinaloa	FEDERAL	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CUICATLAN	OBRA	OBRAS DIVERSAS	CONCLUSIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL NODO DE CREATIVIDAD PARA LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO	9,000,000.00	5,295,520.00	5,295,520.00	0.00	NORMAL	CONCLUSIÓN OBRA	EN PROCESO	35%	100%
19	Sinaloa	FEDERAL	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LOS MOCHESES	OBRA	NOODOS DE CREATIVIDAD	CONCLUSIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL NODO DE CREATIVIDAD PARA LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO	10,000,000.00	5,842,600.00	5,842,600.00	58,426,000.00	ESPECIAL	CONCLUSIÓN OBRA	EN PROCESO		
20	Sinaloa	FEDERAL	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE LOS MOCHESES	OBRA	BIBLIOTECA CENTROS DE INVESTIGACIÓN	CONCLUSIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL NODO DE CREATIVIDAD PARA LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO	4,000,000.00	2,377,100.00	1,266,240.00	2,377,100.00	NORMAL	CONCLUSIÓN OBRA	EN PROCESO	100%	100%
21	Sonora	FEDERAL	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE HERMOSEILLO	OBRA	CENTROS DE INVESTIGACIÓN	CONCLUSIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL NODO DE CREATIVIDAD PARA LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO	20,000,000.00	12,062,400.00	2,803,791.09	3,542,808.01	ESPECIAL	CONCLUSIÓN OBRA	EN PROCESO	68%	48%
22	Tlaxcala	FEDERAL	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE AMBACO	OBRA	NOODOS DE CREATIVIDAD	CONCLUSIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL NODO DE CREATIVIDAD PARA LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO	10,000,000.00	6,973,188.00	2,819,424.56	2,381,874.00	NORMAL	CONCLUSIÓN OBRA	EN PROCESO	40%	50%
23	Veracruz	FEDERAL	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ORIZABA	OBRA	UNIDADES ACADÉMICAS DEPARTAMENTALES	CONCLUSIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL NODO DE CREATIVIDAD PARA LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO	13,000,000.00	20,347,201.90	130,994,420.00	72,881,781.90					
TOTAL							366,941,653.00	203,676,201.90	130,994,420.00	72,881,781.90					

NO META ORIGINAL
NO META ACUETADA

Fuente: DPAE F

ANEXO FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES 2019 (OBRAS EN PROCESO)

No.	ESTADO	TIPO PLANTEL	PLANTEL	RUBRO	CONCEPTO	META	IMPORTE			TIPO PROYECTO	SITUACIÓN	ESTATUS	AVANCE		
							ORIGINAL	REDUCIDO	EJERCIDO				POR EJERCER	FÍSICO	FINANCIERO
25	SONORA	FEDERAL	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ACUA PRIETA	OBRA	UNIDADES ACADÉMICAS DEPARTAMENTALES	CONCLUSIÓN DE UNIDAD ACADÉMICA, DEPARTAMENTAL CONSTRUCCIÓN DE ESCALERA, PAMPA Y AJUSTADORES ELÉCTRICOS	10,000,000.00	5,868,800.00	0.00	5,868,800.00	NORMAL	CONCLUSIÓN OBRA	EN PROCESO	0%	0%
26	SONORA	FEDERAL	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE HUATABAMPO	OBRA	OBRAS DIVERSAS	MODIFICACIÓN, REMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA BIBLIOTECA MA CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA, INCLUYENDO MOBILIARIO, EQUIPO Y OBRAS EXTERIORES (CONTINUACIÓN DE BOUTLEVARD), ASÍ COMO DEMOLICIÓN Y RECUPERACIÓN DEL CENTRO DE INFORMACIÓN QUE ALBERGABA LA BIBLIOTECA ANTERIOR.	20,500,000.00	12,081,040.00	0.00	12,081,040.00	NORMAL	OBRA NUEVA	EN PROCESO	0%	0%
27	SONORA	FEDERAL	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE NOCALES	OBRA	NODOS DE CREATIVIDAD	CONSTRUIR EL NODO DE CREATIVIDAD PARA LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO	15,000,000.00	8,803,200.00	0.00	8,803,200.00	ESPECIAL	CONCLUSIÓN OBRA	EN PROCESO	0%	0%
28	SONORA	FEDERAL	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE NOCALES	OBRA	OBRAS DIVERSAS	CONSTRUIR BANDA PERIFÉRICA	10,000,000.00	5,868,800.00	0.00	5,868,800.00	NORMAL	OBRA NUEVA	EN PROCESO	0%	0%
29	YUCATÁN	FEDERAL	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MERIDA	OBRA	NODOS DE CREATIVIDAD	SEGUNDA ETAPA Y EQUIPAMIENTO DEL NODO DE CREATIVIDAD PARA LA INNOVACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO	15,000,000.00	8,975,700.00	0.00	8,975,700.00	ESPECIAL	CONCLUSIÓN OBRA	EN PROCESO	0%	0%
TOTAL							450,500,000.00	244,176,980.00	0.00	244,176,980.00					

MO: META ORIGINAL
MA: META AJUSTADA

Fuente: DPEIF

ESCUELAS AL CIEN 2015-2018
 TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



TECNOLÓGICO
 NACIONAL DE MÉXICO

N°	CCT	PLANTEL EDUCATIVO	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	NIVEL EDUCATIVO	AÑO	INVERSIÓN	SUFICIENCIA	PROYECTOS APROBADOS	CONTRATADOS	AVANCE FÍSICO
1	29EIT0001E	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TLAXCO (2DA ETAPA)	TLAXCALA	TLAXCO	TLAXCO	SUPERIOR	2018	\$ 109,427.00	✓	✓	\$ 109,130.13	100%
2	29DIT0037U	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE APIZACO (2DA ETAPA)	TLAXCALA	TZOMPANTEPEC	SAN ANDRÉS AHUASHUATEPEC	SUPERIOR	2018	\$ 135,958.00	✓	✓	\$ 135,869.32	100%
3	03EIT0002W	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LOS CABOS	BAJA CALIFORNIA SUR	LOS CABOS	SAN JOSE DEL CABO	SUPERIOR	2018	\$ 15,000,000.00	✓	✓		
4	30EIT0007O	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE XALAPA (2DA ETAPA)	VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	XALAPA	XALAPA-ENRIQUEZ	SUPERIOR	2018	\$ 13,590,000.00	✓			
5	03EIT0003V	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MILEGE	BAJA CALIFORNIA SUR	MILEGE	SANTA ROSALIA	SUPERIOR	2018	\$ 15,000,000.00				
6	04MSU0032D	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAMPOTON	CAMPECHE	CHAMPOTON	CHAMPOTON	SUPERIOR	2018	\$ 10,000,000.00				
7	08EIT0001S	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE NUEVO CASAS GRANDES	CHIHUAHUA	NUEVO CASAS GRANDES	NUEVO CASAS GRANDES	SUPERIOR	2018	\$ 29,920,500.00				
8	09DIT0011Z	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MILPAALTA II	CIUDAD DE MÉXICO	MILPAALTA	COLONIA SAN JUAN TEPEPAHUAC	SUPERIOR	2018	\$ 22,000,000.00				
9	18DIT0002Z	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TEPEC	NAVARIT	TEPEC	SIN ESPECIFICAR	SUPERIOR	2018	\$ 20,000,000.00				
10	24EIT0003H	TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN LUIS POTOSÍ	SAN LUIS POTOSÍ	SAN LUIS POTOSÍ	SAN LUIS POTOSÍ	SUPERIOR	2018	\$ 3,600,000.00				
SUBTOTALES								\$ 129,265,885.00			\$ 28,745,385.00	
											\$ 244,999.45	

Fuente: DPREF

NOTA: INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR INIFED (21 DE JUNIO DE 2019)



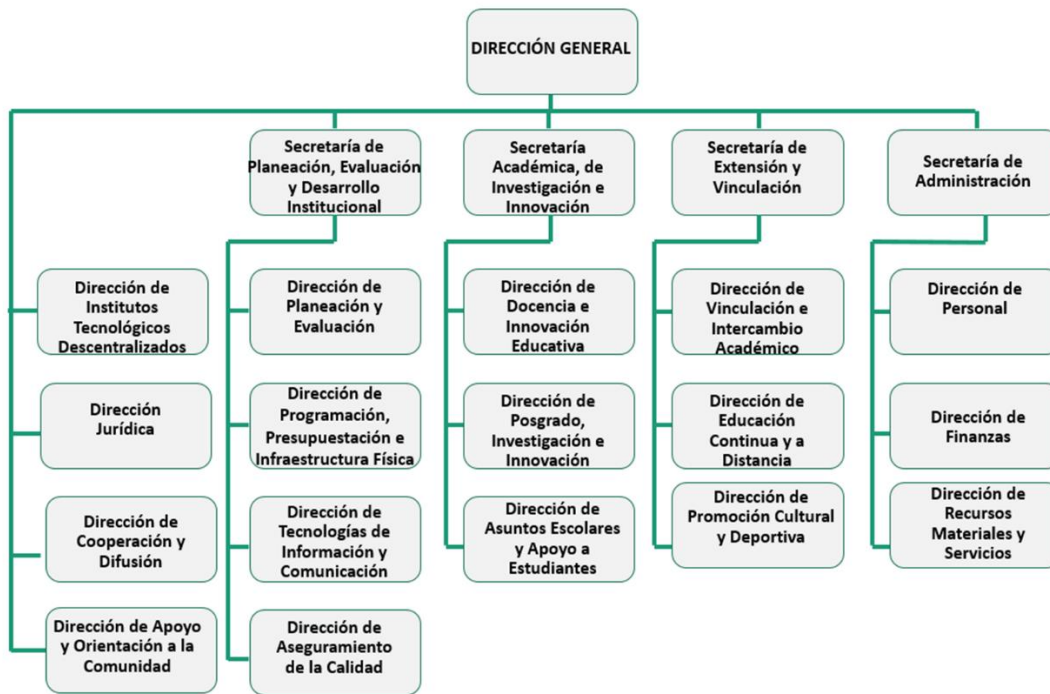
Sistemas de información

Con la finalidad de hacer más eficientes los procesos de Planeación, Programación, Presupuestación y Finanzas, el área de Tecnologías de Información y Comunicaciones está realizando reuniones con personal de los IT de Morelia, Tlaxiaco y Celaya para planear las estrategias y unificar el desarrollo de sistemas de información en el TecNM.

Estructura Orgánica.

El Tecnológico Nacional de México, es la institución de educación superior más grande del país, creado por Decreto Presidencial publicado en el DOF el 23 de julio de 2014 como Órgano Administrativo Desconcentrado de la SEP, bajo una estructura organizacional que incluye 22 puestos de mando, integrada por el Director General, cuatro Secretarios (Directores Adjuntos) y 17 Direcciones de Área (Ver Figura 3).

Figura 3. Estructura orgánica del Tecnológico Nacional de México.



La estructura orgánica del TecNM está en transición de acuerdo a las medidas del memorándum emitido por el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, del 3 de mayo de 2019, relativo a la implementación de medidas de austeridad adicionales a las ya aplicadas, en materia de nómina y servicios personales para mandos y enlaces, así como con el gasto operativo de las Dependencias y Entidades Federativas, aplicables en toda la Administración Pública Federal,



Ejercicio del presupuesto y de los recursos propios.

El ejercicio del presupuesto federal se realiza mediante el SICOP, Sistema de Contabilidad y Presupuesto, instituido, como un mecanismo electrónico de aplicación obligatoria en todas las dependencias del Sector Público. El sistema permite conocer en cualquier momento, el estado del presupuesto, así como el ejercicio real del mismo, la disponibilidad y en su caso los subejercicios que se presenten el ejercicio del gasto, además de conocer con precisión las adecuaciones presupuestales, los movimientos de calendario y las ampliaciones o reducciones del gasto en determinado plazo. Además de estos elementos se cuenta con el Sistema de Información para la Planeación y el Seguimiento (SIPSE), que muestra el avance de las metas registradas en la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), así como las causas y los efectos de los avances de los Indicadores. En el caso del registro y control de los ingresos no presupuestales que obtienen los Institutos federales, se precisa que estos quedan debidamente registrados en 9 programas, 42 proyectos y hasta 5 acciones particulares por cada uno de estos, en el POA (Programa Operativo Anual). La operación y ejercicio se realiza con la participación conjunta de las Secretarías de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional y la Secretaría de Administración, en las que se lleva un registro detallado de cada operación. Para eficientar estas acciones se han desarrollado plataformas electrónicas, que permitirán llevar el control eficaz y disminuir los tiempos de ejecución, mayor certeza en la generación de informes para rendición de cuentas, la eliminación de gran cantidad de documentos en papel, así como el registro de firmas de manera digital, entre otros beneficios.

Con respecto a la publicación del ejercicio presupuestal y de los resultados alcanzados, el TecNM, de conformidad con lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), el TecNM cuenta en su sitio web con la liga <https://www.tecnm.mx/accesos/transparencia>, misma que se vincula con la Plataforma Nacional de Transparencia.

En dicha plataforma, en el rubro de “información financiera” se detalla de manera trimestral el estado presupuestal por partida, por capítulo y por concepto de gasto. Para el segundo trimestre se realizó la carga del “Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero” disponibles en el enlace.



EJE O ESTRATEGIA TRANSVERSAL EVOLUCIÓN CON INCLUSIÓN, IGUALDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

T.1 Garantizar la inclusión e igualdad de oportunidades en el TecNM, asegurándose de disponer de los mecanismos educativos adecuados para los grupos vulnerables, así aplicar programas de erradicación de prácticas discriminatorias.

Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa (PIEE).

El PIEE es un Programa emitido por la SEP a través de la SES y dirigido por la DGESE, para llevar a cabo actividades académicas, de vinculación y de mejora en las condiciones de infraestructura, mobiliario o equipamiento, para los Institutos que cuentan con una población estudiantil en situación de vulnerabilidad y/o discapacidad, que tengan por objeto fortalecer sus capacidades para reducir las brechas de acceso a la educación, garantizando una educación inclusiva que conjugue satisfactoriamente la equidad con la calidad, en la búsqueda de una mayor igualdad de oportunidades para todos los mexicanos; en donde la participación del Tecnológico Nacional de México, se centra en la formulación de Convenios de los Institutos Tecnológicos beneficiados, sin intervenir en el proceso de emisión de Convocatoria, Recepción y Validación de proyectos, así como la Publicación y Autorización de recursos, comunicando que en el segundo trimestre de 2019, a través de la página de la SES no hubo notificación de resultados.



T.2 Fomentar la calidad a través de la evaluación y certificación de procesos.

Sistemas de Gestión

Como un medio para verificar el cumplimiento de los compromisos de la Dirección con la calidad de los servicios de educación superior que ofrece el TecNM, se tienen certificados los institutos tecnológicos y centros en seis sistemas de gestión que dan seguimiento a los procesos en concordancia con normas nacionales e internacionales.

En el TecNM, se impulsa a los institutos tecnológicos y centros para que obtengan o actualicen sus certificados para garantizar que los procesos cumplan con lo establecido dentro del proceso de mejora continua (Ver tabla 47).

Tabla 47. Sistemas de Gestión del TecNM

Sistemas de Gestión	Ene-Jun 2018	Ene-Jun 2019	Variación %	Justificación
Calidad	237	225	-5.06	Derivado a la unificación en la contabilización de certificaciones de los 13 Institutos Tecnológicos Descentralizados, Mario Molina Pasquel Y Henríquez, el indicador tiene una disminución de 5.06%
Ambiental	138	138	0	
Igualdad de Género y No Discriminación	125	125	0	
Energía	5	21	320	El 14 de enero 2019, el primer grupo Multisitios recibió la Certificación del Sistema de Gestión de la Energía.
Seguridad y Salud en el Trabajo	48	48	0	
Responsabilidad Social	35	71	102.86	Derivado de la difusión de la Iniciativa Pacto Mundial de Naciones Unidas, 16 Institutos Federales y 19 Descentralizados, realizaron la adhesión a dicha iniciativa

Fuente: DAC.



Sistema de Gestión de Calidad

Para este periodo se cuenta con 225 Institutos Tecnológicos certificados bajo la norma ISO 9001 versión 2015 ya sea de manera individual o en un esquema de Multisitios.

Así mismo, se llevaron a cabo las auditorías de seguimiento por parte del órgano certificador al Sistema de Gestión de Calidad por Multisitios del TecNM bajo la Norma ISO9001:2015, en el periodo del 19 al 28 de junio de 2019 con la participación de 31 Institutos Tecnológicos y la Dirección General como administrador del Multisitios, derivado de lo anterior para el tercer trimestre se espera la ratificación de dicha certificación que emite el organismo certificador.

Sistema de Gestión Ambiental

En relación al Sistema de Gestión Ambiental, se cuenta con 137 Institutos Tecnológicos y la Dirección General certificados bajo la norma ISO 14001:2015 ya sea de manera individual o en un esquema por Multisitios.

Dando continuidad al programa de trabajo 2019, se dio inicio a las auditorías de seguimiento por parte del órgano certificador, a partir del 13 de junio del presente año con un primer grupo de 4 Institutos Tecnológicos: Costa Grande, Lázaro Cárdenas, Pinotepa y Pabellón de Arteaga, así como la Dirección General en su calidad de Administrador del Sistema. Este ciclo de auditoria continuará a partir del mes de agosto.

Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación

Se impartió en el periodo del 11 al 28 de junio del año en curso la capacitación para la implementación de la Norma NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación a 68 Institutos con 113 participantes; de los cuales 41 son Institutos Federales y 27 Institutos Descentralizados, a fin de iniciar al proceso de certificación en el mes de noviembre conforme al programa de trabajo.

Así mismo, del 1 al 12 de abril 2019 se llevó a cabo la auditoría de vigilancia por el órgano certificador al primer grupo de 20 Institutos Tecnológicos y Dirección General certificados bajo la Norma NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, logrando la continuidad de la certificación. En dicha auditoria fueron auditados los procesos de Corresponsabilidad en la vida laboral y familiar, Capacitación al personal, Reclutamiento y Selección de Personal, así como la accesibilidad en el trabajo, Código de Ética y de Conducta, Mecanismos de atención, prevención y sanción de la violencia en el TecNM, entre otros.

Por lo anterior para este periodo se cuenta con 124 Institutos Tecnológicos y la Dirección General certificados, bajo la Norma NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación



Sistema de Gestión de la Energía

Para el segundo trimestre de 2019 se cuenta con 21 Institutos Tecnológicos certificados bajo la Norma ISO 50001:2011, ya sea de manera individual o por esquema Multisitios.

Así mismo para dar continuidad al programa de trabajo del Sistema de Gestión de la Energía, se contó con el apoyo de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE) para llevar a cabo el curso en línea "ISO 50001:2018 Introducción y Requisitos a los Sistemas de Gestión de la Energía" a fin de iniciar la campaña de sensibilización y difusión del SGen en el Grupo 2 del Multisitios, conformado por 16 institutos, quienes buscarán la certificación en el cuarto trimestre 2019.

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Para este trimestre se cuenta con 48 Institutos Tecnológicos certificados.

Dando continuidad a las actividades de rediseño y actualización bajo la norma ISO 45001 versión 2018 del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se iniciaron las actividades de identificación de cambios en la documentación que integra este Sistema de Gestión.

Responsabilidad Social

Durante este periodo se continuo con la difusión del proceso de adhesión a la iniciativa de pacto mundial de las Naciones Unidas, dando seguimiento a los trabajos para la obtención del Reconocimiento de Responsabilidad Social; a través de las acciones en materia de igualdad laboral, derechos humanos, y respeto al medio ambiente que se llevan a cabo en el TecNM, teniendo como resultado para este periodo de 70 institutos y Dirección General adheridas.

Del mismo modo se otorgó información y sensibilización a 68 Institutos Tecnológicos a fin de dar continuidad al programa de trabajo establecido o al proceso de adhesión según corresponda.



5.4 Comportamiento Financiero y Programático-Presupuestario.

5.4.1 Evaluar los logros de las actividades programático-presupuestarias al primer trimestre de 2019, con base en el análisis de la información de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), conforme a la Metodología del Marco Lógico y metas programadas, se deberán explicar las causas de las variaciones entre lo programado y lo alcanzado, e identificar el programa federal al que correspondan.



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN E INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Anexo 3

CUADRO RESUMEN DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS (MIR) AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2019 CONFORME A LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO*

Alineación				Programa Presupuestario	Descripción del Indicador	Undad de Medida	Metas Programadas			Metas Alcanzadas	Cumplimiento %	Observaciones
PND	PSE	PE*	PMP				Anual**	Reprogramada anual	Al 2° trimestre de 2019 (A)**	Al 2° trimestre de 2019 (B)**	(B*100)/A	
Eje 2 Bienestar Objetivo 2.2 Estrategia 2.2.2 Indicador 2.2.1		N/A		E010	Porcentaje de alumnos atendidos en programas de licenciatura reconocidos por su calidad de las instituciones participantes.	Alumno	187180	187500	0	0	0	Se reporta en el SIPSE anual.
Eje 2 Bienestar Objetivo 2.2 Estrategia 2.2.2 Indicador 2.2.1		N/A		E010	Porcentaje de alumnos atendidos en programas de posgrado reconocidos por su calidad de las instituciones participantes.	Alumno	3320	3320	0	0	0	Se reporta en el SIPSE anual.
Eje 2 Bienestar Objetivo 2.2 Estrategia 2.2.2 Indicador 2.2.1		N/A		E010	Tasa de variación de la matrícula de licenciatura en programas reconocidos por su calidad respecto al año anterior.	Matrícula	187180	187500	0	0	0	Se reporta en el SIPSE anual.
Eje 2 Bienestar Objetivo 2.2 Estrategia 2.2.2 Indicador 2.2.1		N/A		E010	Tasa de variación de la matrícula de posgrado en programas reconocidos por su calidad respecto al año anterior.	Matrícula	3320	3450	0	0	0	Se reporta en el SIPSE anual.
Eje 2 Bienestar Objetivo 2.2 Estrategia 2.2.2 Indicador 2.2.1		N/A		E010	Porcentaje de programas educativos de licenciatura evaluados y/o acreditados por su calidad.	Programa	416	416	412	401	97.33009709	Algunos tecnológicos perdieron sus acreditaciones debido al vencimiento en las prórrogas que otorgó el COPAES en el año 2018, es por eso que en el corte a abril de 2109 DGEU tiene registrados 401 programas de buena calidad, en espera de la actualización del corte del mes de junio 2019. Al cierre del 2018 se alcanzó la meta de 412 programas de buena calidad.



Eje 2 Bienestar Objetivo 2.2 Estrategia 2.2.4 Indicador 2.2.1		N/A		E010	Porcentaje de docentes de tiempo completo con grado de especialidad, maestría o doctorado.	Docente	5430	5430	0	0	0	Se reporta en el SIPSE anual.
Eje 2 Bienestar Objetivo 2.2 Estrategia 2.2.2 Indicador 2.2.1		N/A		E010	Porcentaje de programas educativos de posgrado reconocidos en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC)	Programa	122	122	120	131	109.1666667	En el programa "Convocatoria de Renovación 2018 Réplicas y Reposiciones" de CONACyT participaron 6 programas, uno de ellos el de Maestría en Ingeniería Mecatrónica del Instituto Tecnológico de Nuevo León ya no obtuvo la distinción, por lo que el número de programas disminuyó en 1, por otro lado, no se han dado a conocer los resultados de nuevo ingreso al padrón PNPC de CONACyT.
Eje 2 Bienestar Objetivo 2.2 Estrategia 2.2.2 Indicador 2.2.1		N/A		E010	Porcentaje de programas educativos de posgrado aceptados en el PNPC de CONACyT en el año t	Programa	16	16	6	5	83.33333333	En el programa "Convocatoria de Renovación 2018 Réplicas y Reposiciones" de CONACyT participaron 6 programas, uno de ellos el de Maestría en Ingeniería Mecatrónica del Instituto Tecnológico de nuevo León ya no obtuvo la distinción.
Eje 3 Desarrollo Económico Objetivo 3.3 Estrategia 3.3.2		N/A		E021	Porcentaje de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación vinculados con los diversos sectores respecto a los proyectos de investigación en desarrollo en año t	Proyecto	315	315	0	0	0	Se reporta en el SIPSE anual.
Eje 3 Desarrollo Económico Objetivo 3.3 Estrategia 3.3.1		N/A		E021	Tasa de variación de los proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en desarrollo respecto al año anterior	Proyecto	315	315	0	0	0	Se reporta en el SIPSE anual.
Eje 3 Desarrollo Económico Objetivo 3.3 Estrategia 3.3.1		N/A		E021	Porcentaje de Proyectos de Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación concluidos y/o con etapas concluidas respecto a los programados a concluir en el año t	Proyecto	315	315	0	0	0	Se reporta en el SIPSE anual.
Eje 3 Desarrollo Económico Objetivo 3.3 Estrategia 3.3.1		N/A		E021	Porcentaje de solicitudes de proyectos de investigación autorizadas respecto a las recibidas en el año t.	Proyecto	315	339	339	339	100	Debido a la capacitación impartida que le permitió a los responsables mejorar la propuesta de sus proyectos



Eje 3 Desarrollo Económico Objetivo 3.3 Estrategia 3.3.1	N/A	E021	Porcentaje de los informes anuales verificados de los proyectos de investigación desarrollados respecto a los proyectos desarrollados en el año anterior	Informe	250	250	250	228	91.2	Se programa su reporte en el SIPSE a partir del segundo trimestre
Eje 3 Desarrollo Económico Objetivo 3.3 Estrategia 3.3.1	N/A	E021	Tasa de variación de proyectos de investigación con resultados publicados respecto al año anterior	Investigación	370	370	0	0	0	Se reporta en el SIPSE anual.
Eje 3 Desarrollo Económico Objetivo 3.3 Estrategia 3.3.1	N/A	E021	Porcentaje de publicaciones de investigación realizadas en el año t con respecto del total de publicaciones de investigación programadas a realizarse en el año t.	Publicación	370	370	0	0	0	Se reporta en el SIPSE anual.
Eje 2 Bienestar Objetivo 2.2 Estrategia 2.2.4 Indicador 2.2.1	N/A	S247	Porcentaje de Profesores de Tiempo Completo de Instituciones de Educación Superior con Reconocimiento al Perfil Deseable vigente	Profesor	2190	3017	0	0	0	Se reporta en el SIPSE anual.
Eje 2 Bienestar Objetivo 2.2 Estrategia 2.2.4 Indicador 2.2.1	N/A	S247	Porcentaje de cuerpos académicos consolidados y en consolidación de las Instituciones de Educación Superior, por área del conocimiento.	Cuerpo Académico	150	162	0	0	0	Se reporta en el SIPSE anual.
Eje 2 Bienestar Objetivo 2.2 Estrategia 2.2.4 Indicador 2.2.1	N/A	S247	Porcentaje de profesores de tiempo completo con estudios de posgrado por subsistema y año con respecto al total.	Solicitud	7571	7571	0	0	0	Se reporta en el SIPSE anual.
Eje 2 Bienestar Objetivo 2.2 Estrategia 2.2.4 Indicador 2.2.1	N/A	S247	Porcentaje de eventos de difusión y asesoría de Reglas de Operación 2019	Evento	2	2	1	6	600	Debido a la alta rotación de Representantes de Prodep y a la demanda de capacitación se realizó 1 capacitación de nuevos RIPs y 6 Regionales sobre Cuerpos Académicos .



Eje 2 Bienestar Objetivo 2.2 Estrategia 2.2.2 Indicador 2.2.1		N/A		U006	Tasa bruta de escolarización de educación superior. Total.	Alumno (a)	4,367,735	4367735	0	0	0	Se reporta en el SIPSE anual.
Eje 2 Bienestar Objetivo 2.2 Estrategia 2.2.2 Indicador 2.2.1		N/A		U006	Porcentaje de absorción de alumnos egresados de la educación media superior que ingresan a la educación superior proporcionada por los Organismos Descentralizados Estatales.	Alumno (a)	67574	67574	0	0	0	Se reporta en el SIPSE anual.
Eje 2 Bienestar Objetivo 2.2 Estrategia 2.2.2 Indicador 2.2.1		N/A		U006	Monto promedio de recursos radicados por alumno inscrito a Organismos Descentralizados Estatales del Tecnológico Nacional de México	Recurso	13,894.51	13894.51	0	0	0	Se reporta en el SIPSE anual.
Eje 2 Bienestar Objetivo 2.2 Estrategia 2.2.2 Indicador 2.2.1		N/A		U006	Porcentaje de recursos ejercidos con respecto al presupuesto gestionado en el año t	Recurso	3,625,868,862.00	3,625,868,862.00	0	0	0	Se reporta en el SIPSE anual.
Eje 2 Bienestar Objetivo 2.2 Estrategia 2.2.2 Indicador 2.2.1		N/A		U006	Monto promedio de recursos radicados a Organismos Descentralizados Estatales del Tecnológico Nacional de México	Presupuesto	29,720,236.57	29,720,236.57	0	0	0	Se reporta en el SIPSE anual.
Eje 2 Bienestar Objetivo 2.2 Estrategia 2.2.2 Indicador 2.2.1		N/A		U006	Porcentaje de Cuentas por Liquidar Certificadas pagadas	Pago	2074	2074	732	776	106.010929	Se gestionaron 410 CLC's en este periodo, superándose con 44 las proyectadas a principio de año, eso se debe a que se empezaron a realizar pagos adicionales correspondientes a Proyectos de Investigación.

MIR= Matriz de Indicadores de Resultados.

PND= Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

PSE= Programa Sectorial de Educación 2013-2018.

PMP= Programa de Mediano Plazo 2014-2018 (Programa Institucional).

SEP= Secretaría de Educación Pública.


PE= Programa Especial (Cultura o Deporte), sólo en caso de aplicar a la Institución.



El programa sujeto a reglas de operación que maneja el TecNM es el S-247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente, cuyos resultados figuran en la tabla anterior Anexo 3.

5.4.2 Situación Financiera de la Institución al 30 de junio de 2019.

2019 "Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros

DGPYRF/20.1.3070/2019

Asunto
Se envía el estado de situación presupuestal del TecNM al segundo trimestre de 2019.

Ciudad de México, a **09 JUL 2019**

MPL/MYEC/LR/G/KAR

RECIBIDO
16 JUL 2019
COORDINACIÓN DE ESTRUCTURAS EDUCATIVAS

010216

MANUEL DE JESÚS LÓPEZ PÉREZ
Secretario de Administración
Tecnológico Nacional de México
Presente


Hago referencia al Acuerdo No. 04-SO-2017/03,S, por medio del cual se asignó a la Unidad de Administración y Finanzas en la Secretaría de Educación Pública, a través de la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros, en coordinación con la Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia, la responsabilidad de elaborar una propuesta de documento que tenga como finalidad la obligatoriedad de los Órganos Administrativos Desconcentrados, que cuentan con un patrimonio e ingresos, de generar estados financieros y, en los que no se tiene esa característica, **la obligación de elaborar un estado presupuestal que deberá presentarse en el Comité de Control y Desempeño Institucional y en la Comisión Interna de Administración.**

Al respecto, anexo le envío el Estado de Situación Presupuestaria del ejercicio fiscal 2019 de esa institución educativa, con cifras al 30 de junio del año en curso.


Lo anterior, se comunica con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 7 de su Reglamento; y 35 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.


Atentamente
La Directora General


MÓNICA PÉREZ LÓPEZ
 TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
10 JUL 2019

RECIBIDO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



RECIBIDO
OFICIALÍA DE PARTES
10 JUL 2019



RECIBIDO
DIRECCIÓN DE FINANZAS
12 JUL 2019

C.c.p. Héctor Martín Garza González, Titular la Unidad de Administración y Finanzas. - Para su conocimiento. Presente
Enrique Fernández Fassnacht, Director General Tecnológico Nacional de México. - Para su conocimiento. - Presente
Blanca Gloria Moreno Pérez. - Directora de Programación, Presupuestación e Infraestructura Física TecNM.- Para su conocimiento. Presente.

Av. Universidad No. 1200, Nivel 3, cuadrante 29, Colonia Xoco, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03330
Computador: (55) 36002511 EXT. 59313 www.sep.gob.mx



SEP: Estado de situación presupuestaria al 30 de junio de 2019
UR: M00 Tecnológico Nacional de México
(millones de pesos)

Programa / Capítulo de gasto	Anual				enero-junio			Variación		Referencia		
	Original	Autorizado	Comprometido	Ejercido	Disponible	Programado	Ejercido	Disponibile	Orig vs Aut	Prog vs Ejer	Orig vs Aut	Prog vs Ejer
	A	B	C	D	E=B-D	F	G	H=F-G	I=B-A	J=I-G		
E010 Servicios de Educ. Superior	212.2	202.4	1.7	84.0	118.3	84.0	84.0	0.0	-9.9	0.0		
2000 Materiales y suministros	121.3	119.4	0.0	57.9	61.5	57.9	57.9	0.0	-1.8	0.0		
3000 Servicios generales	91.0	78.8	1.7	24.2	54.6	24.2	24.2	0.0	-12.2	0.0		
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	4.1	0.0	1.9	2.2	1.9	1.9	0.0	4.1	0.0		
E021 Investigación y Desarrollo Tecnológico	67.9	67.8	0.0	28.1	39.7	28.1	28.1	0.0	0.0	0.0		
2000 Materiales y suministros	61.4	61.4	0.0	25.5	35.9	25.5	25.5	0.0	0.0	0.0		
3000 Servicios generales	6.4	6.4	0.0	2.5	3.9	2.5	2.5	0.0	0.0	0.0		
S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docent	18.7	18.7	0.0	0.0	18.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
4000 Subsidios y ayudas	18.7	18.7	0.0	0.0	18.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
U006 Organismos descentralizados estatales	3,623.2	3,618.2	0.0	1,677.2	1,941.0	1,677.2	1,677.2	0.0	-5.0	0.0		
4000 Subsidios y ayudas	3,623.2	3,618.2	0.0	1,677.2	1,941.0	1,677.2	1,677.2	0.0	-5.0	0.0		
Total	3,922.0	3,907.1	1.7	1,789.3	2,117.8	1,789.3	1,789.3	0.0	-14.9	0.0		
Recursos administrados por las DG de la OM												
Reserva preventiva (AJ)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
Reducción gasto de operación (GO)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
Servicios personales (SP)	12,725.6	12,739.9	0.0	6,626.0	6,113.9	5,800.7	5,777.3	23.4	14.3	23.4		
Servicios básicos (CS)	0.0	5.0	0.0	4.8	0.2	4.8	4.8	0.0	5.0	0.0		
Subejercicio Anterior (SB)	0.1	8.9	0.0	0.0	8.9	0.0	0.0	0.0	8.8	0.0		
Subejercicio Mensual (SM)	0.0	0.4	0.0	0.0	0.4	0.0	0.0	0.0	0.4	0.0		
Consolidadas DGTIC (TI)	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0		
Total	12,725.7	12,754.2	0.0	6,630.8	6,123.5	5,805.5	5,782.0	23.4	28.6	23.4		
Presupuesto Total autorizado a la UR	16,647.6	16,661.3	1.7	8,420.1	8,241.3	7,594.8	7,571.3	23.5	13.7	23.5		

Explicación a principales variaciones

Ref.	Comentario

Elaboró

Victor Manuel Wido Muñoz
Área de Programación, Evaluación Presupuestal

Revisó

Blanca Gloria Moreno Pérez
Directora de Programación, Presupuestación e Infraestructura Física

Autorizó

Primo Alberto Calva Chavarría
Secretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional



5.4.2.1 Estado analítico del presupuesto de egresos, conteniendo nota explicativa del ejercicio por capítulo de gasto y programa presupuestario en el período enero-junio de 2019, con recursos fiscales y/o propios (en su caso) y consolidado; donde se expliquen en detalle, por cada capítulo de gasto, las causas de las variaciones entre lo ejercido y lo programado, cuantificando si hubo equilibrio, sub o sobre ejercicio presupuestario. (Anexo 4a y 4b).



Anexo 4a
ESTADO ANALÍTICO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL GASTO**
Enero-Junio 2019 (Pesos)

RECURSOS FISCALES								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO CAPITULO DEL GASTO	Egreso Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Ejercido Pagado	Subejercicio*
	1	2	3	4	5	6	7=4+5+6	8=3-7
1000 Servicios Personales	12,725,520,967.00	- 6,925,326,197.52	5,800,194,769.48	-	1,656,134.67	5,776,747,647.46	5,778,403,782.13	21,790,987.35
2000 Materiales y Suministros	182,736,532.00	- 99,282,317.23	83,454,214.77	-	8,620.69	83,445,594.08	83,454,214.77	-
3000 Servicios Generales	97,457,736.00	- 65,490,026.16	31,967,709.84	-	0.69	31,967,709.15	31,967,709.84	-
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	3,641,920,412.00	- 1,964,701,611.00	1,677,218,801.00	-	-	1,677,218,801.00	1,677,218,801.00	-
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	1,949,081.88	1,949,081.88	-	-	1,949,081.88	1,949,081.88	-
Total del Gasto Fiscal	16,647,635,647.00	- 9,052,851,070.03	7,594,784,576.97	-	1,664,756.05	7,571,328,833.57	7,572,993,589.62	21,790,987.35
CONSOLIDADO								
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTADO	Egreso Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Egreso Modificado (Programado)	Egreso Comprometido	Egreso Devengado	Egreso Ejercido	Egreso Ejercido Pagado	Subejercicio*
	1	2	3	4	5	6	7=4+5+6	8=3-7
E010	12,766,025,342.00	- 6,938,720,637.90	5,827,304,704.10	-	1,654,383.37	5,804,047,415.67	5,805,701,799.04	21,602,905.06
E021	239,689,893.00	- 154,211,132.13	85,478,760.87	-	10,372.68	85,280,305.90	85,290,678.58	188,082.29
S243	-	-	-	-	-	-	-	-
S244	-	-	-	-	-	-	-	-
S247	18,682,125.00	- 18,682,125.00	-	-	-	-	-	-
U006	3,623,238,287.00	- 1,941,237,175.00	1,682,001,112.00	-	-	1,682,001,112.00	1,682,001,112.00	-
U079	-	-	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto Fiscal	16,647,635,647.00	- 9,052,851,070.03	7,594,784,576.97	-	1,664,756.05	7,571,328,833.57	7,572,993,589.62	21,790,987.35

* Posterior al cuadro, explicar las variaciones entre lo ejercido y programado.

** En caso de que algún capítulo del gasto no aplique, omitirlo en toda la tabla

FUENTE: Estado del Presupuesto de SICOP, de fecha de corte al 10-Julio-2019 enviado por la DGPYRF de la S.E.P.



Anexo 4b
EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DEL GASTO

RECURSOS FISCALES	2019 (Pesos)							EXPLICACIÓN DE LAS CAUSAS
	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	ENERO-JUNIO				CUMPLIMIENTO % (F*100)/C	DE LOS SOBRE Y SUBEJERCICIOS
			PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)		
1000	12,725,520,967.00	12,739,051,996.00	5,800,194,769.48	5,776,747,647.46	1,656,134.67	5,778,403,782.13	100%	La diferencia por un monto de \$21,790,987.35 es recurso que se encuentra en ejercido en trámite en los capítulos 1000 y 3000 correspondiente a nómina.
2000	182,736,532.00	181,381,920.01	83,454,214.77	83,445,594.08	8,620.69	83,454,214.77	100%	
3000	97,457,736.00	99,849,850.37	31,967,709.84	31,967,709.15	0.69	31,967,709.84	100%	
4000	3,641,920,412.00	3,636,920,412.00	1,677,218,801.00	1,677,218,801.00	-	1,677,218,801.00	100%	
5000	-	4,149,996.28	1,949,081.88	1,949,081.88	-	-	0%	
Subtotal	16,647,635,647.00	16,661,354,174.66	7,594,784,576.97	7,571,328,833.57	1,664,756.05	7,571,044,507.74	100%	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	ORIGINAL ANUAL (A)	MODIFICADO ANUAL (B)	PROGRAMADO (C)	EJERCIDO (D)	DEVENGADO (E)	TOTAL (D+E=F)	CUMPLIMIENTO % (F*100)/C	La diferencia por un monto de \$21,790,987.35 es recurso que se encuentra en ejercido en trámite en los capítulos 1000 y 3000 correspondiente a nómina.
E010	12,766,025,342.00	12,779,516,818.00	5,827,304,704.10	5,804,047,415.67	1,654,383.37	5,805,701,799.04	100%	
E021	239,689,893.00	239,916,944.66	85,478,760.87	85,280,305.90	10,372.68	85,290,678.58	100%	
S243	-	-	-	-	-	-	0%	
S244	-	-	-	-	-	-	0%	
S247	18,682,125.00	18,682,125.00	-	-	-	-	0%	
U006	3,623,238,287.00	3,623,238,287.00	1,682,001,112.00	1,682,001,112.00	-	1,682,001,112.00	100%	
U079	-	-	-	-	-	-	0%	
Total del Gasto Fiscal	16,647,635,647.00	16,661,354,174.66	7,594,784,576.97	7,571,328,833.57	1,664,756.05	7,572,993,589.62	100%	

* En caso de que algún capítulo de gasto no aplique, omitirlo en toda la tabla.

FUENTE: Estado del Presupuesto de SICOP, de fecha de corte al 10-Julio-2019 enviado por la DGPyRF de la S.E.P.



Captación de ingresos y reflejo de egresos por el periodo enero-junio de 2019. Se expresarán los ingresos fiscales y/o propios, y los egresos por capítulo de gasto, indicando los montos programados y efectivamente captados y ejercidos en el periodo reportado, así como las causas de las variaciones observadas y las medidas implementadas o por implementar, en el caso de la menor captación de ingresos propios y ejercicio del gasto. (Anexo 4c)



Anexo 4c
ENERO-JUNIO 2019
(Pesos)

INGRESOS

Fuente de Ingresos	Presupuesto Original Anual	Presupuesto Modificado Anual (A)	Cifras Enero - Junio 2019								
			Programado al período (B)	Captado por la operación del ejercicio 2019 (C)	% Variación Programado y Captado	Devengado no cobrado (D)	Total. Captado + Devengado no cobrado (E) = C + D	Diferencia (F) = B - E	Porcentaje del total captado respecto del programado al período (G) = (E/B) * 100	(Menor) o Mayor captación en relación con lo programado al período	Porcentaje del total captado respecto del modificado anual (H) = (E/A) * 100
Propios	2,901,524,259.07	2,966,102,677.69	1,411,125,056.89	1,353,624,959.14	104%	-	1,353,624,959.14	57,500,097.75	96%	-4%	46%
Fiscales	16,647,635,647.00	16,661,354,174.66	7,594,784,576.97	7,594,784,576.97	100%	1,664,756.05	7,596,449,333.02	1,664,756.05	100%	0%	46%
Total	19,549,159,906.07	19,627,456,852.35	9,005,909,633.86	8,948,409,536.11	101%	1,664,756.05	8,950,074,292.16	55,835,341.70	99%	-1%	46%

GASTO

Capítulo de Gasto	Presupuesto Original Anual	Presupuesto Modificado Anual (A)	Cifras Enero - Junio 2019								
			Programado al período (B)	Ejercido por la operación del ejercicio 2019 (C)	% Variación Programado y Ejercido	Devengado no pagado (D)	Total. Ejercido + Devengado no pagado (E) = C + D	Diferencia (F) = B - E	Porcentaje del total respecto del programado al período (G) = (E/B) * 100	(Menor) o Mayor gasto en relación con lo programado al período	Porcentaje del total respecto del modificado anual (H) = (E/A) * 100
1000	12,725,520,967.00	12,739,051,996.00	5,800,194,769.48	5,776,747,647.46	100%	1,656,134.67	5,778,403,782.13	21,790,987.35	100%	0%	45%
2000	182,736,532.00	181,381,920.01	83,454,214.77	83,445,594.08	100%	8,620.69	83,454,214.77	-	100%	0%	46%
3000	97,457,736.00	99,849,850.37	31,967,709.84	31,967,709.15	100%	0.69	31,967,709.84	-	100%	0%	32%
4000	3,641,920,412.00	3,636,920,412.00	1,677,218,801.00	1,677,218,801.00	100%	-	1,677,218,801.00	-	100%	0%	46%
Subtotal	16,647,635,647.00	16,657,204,178.38	7,592,835,495.09	7,569,379,751.69	100%	1,664,756.05	7,571,044,507.74	21,790,987.35	100%	0%	45%
5000	-	4,149,996.28	1,949,081.88	1,949,081.88	0%	-	1,949,081.88	-	0%	0%	0%
Subtotal	-	4,149,996.28	1,949,081.88	1,949,081.88	0%	-	1,949,081.88	-	0%	0%	0%
Total	16,647,635,647.00	16,661,354,174.66	7,594,784,576.97	7,571,328,833.57	100%	1,664,756.05	7,572,993,589.62	21,790,987.35	100%	0%	45%

Operaciones ajenas netas		
Disponibilidad inicial		
Enteros TESOFE		
Disponibilidad Final*		

* La Disponibilidad Final = Total del Captado por la operación del ejercicio 2019 - Total del Ejercicio por la operación del Ejercicio 2019 - Total de operaciones ajenas netas + Disponibilidad inicial - Enteros TESOFE.

FUENTE: Estado del Presupuesto de SICOP, de fecha de corte al 10-Julio-2019 enviado por la DGPYRF de la S.E.P.



NOTAS INFORMATIVAS

EXPLICACION A LAS VARIACIONES:

La diferencia entre el original y el modificado, corresponde a las siguientes adecuaciones al presupuesto de la UR M00:

- a) Reducción al finalizar el mes de enero por la cantidad de \$968,805.00, comunicado por oficio No.UAF/0461/-40/2019.
- b) Reducción al cierre de febrero por la cantidad de \$7,120,386.53, comunicado en oficio No.UAF/750/2019.
- c) Reducción al finalizar el mes de marzo por un monto de \$4,393,763.36, detectados a la apertura del SICOP.
- d) Ampliación por un monto de \$1,829,127.51, para la adhesión del contrato de la "Agencia de Viajes 2019".
- e) Ampliación por la cantidad de \$28,066.60 al capítulo 1000.
- f) Ampliación para atender Juicio de Nulidad por un monto de \$4,149,996.28.
- g) Ampliación a diversas partidas en el mes de mayo, incluida la 39401 para los laudos y juicios de nulidad por un monto de \$6,140,655.22, comunicado por oficio No. UAF/1806/2019.
- h) Ampliación a diversas partidas en los meses de junio a septiembre, por un monto de \$2,270,032.71 considerando partidas de la reserva por austeridad comunicadas por oficio No. UAF/1438/2019 (Memorandum de fecha 03 de mayo 2019, firmado por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos).
- i) Ampliación a la partida 33104 "Otras asesorías para la operación de programas" por un monto de \$299,175.02.
- j) Ampliación a la partida 39401 "Erogaciones por resolución por autoridad competente" por un monto e \$1,113,138.06.

La diferencia por un monto de \$21,790,987.35 es recurso que se encuentra en el rubro de ejercido en trámite en el capítulo de gasto 1000 correspondiente a nómina.

FUENTE: Estado del presupuesto de SICOP, de fecha de corte al 10-Julio-2019, enviado por la DGPYRF de la SEP.



5.5 Examen de Resultados.

5.5.1 Evaluar las metas alcanzadas al primer trimestre del Ejercicio 2019 respecto de lo programado y respecto al mismo período de 2018, de acuerdo con los indicadores de gestión diseñados por la institución, complementarios a los de la MIR.

Cumplimiento de metas de acuerdo con los indicadores del PIID (véase Tabla siguiente).

Tabla Alcance de metas

Descripción del indicador	Unidad de medida	Metas programadas		Metas alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A
		Anual	Al 2do trimestre de 2019 (A)	Al 2do trimestre de 2019 (B)	
1.1 Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados o reconocidos por su buena calidad	Estudiantes	72.10%	56.31%	55.72%	98.96%
1.2 Porcentaje de profesores de tiempo completo con posgrado	Profesores	56.30%	55.41%	57.19%	103.21%
1.3 Porcentaje de profesores de tiempo completo con reconocimiento de perfil deseable	Profesores	39.60%	39.08%	37.54%	96%
1.4 Porcentaje de estudiantes inscritos en algún curso o programa de enseñanza de lenguas extranjeras	Estudiantes	40.00%	34.00%	28.66%	84.30%
2.1 Matrícula de nivel licenciatura	Estudiantes	624,500	602,511	602,511	100.00%
2.2 Matrícula en nivel posgrado	Estudiantes	5,500	5,497	5,497	100.00%
2.3 Matrícula en educación no escolarizada a distancia- y mixta	Estudiantes	18,000	18,591	18,591	100.00%
2.4 Tasa bruta de escolarización	Estudiantes de 18 a 22 años matriculados en el TecNM	5.70%	5.50%	5.50%	100.00%



Descripción del indicador	Unidad de medida	Metas programadas		Metas alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A
		Anual	Al 2do trimestre de 2019 (A)	Al 2do trimestre de 2019 (B)	
2.5 Eficiencia terminal	Estudiantes titulados	70.00%	56.24%	56.24%	100.00%
3.1 Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de extensión artísticas, culturales y cívicas	Estudiantes	32.00%	12.00%	1.57%	13.05%
3.2 Porcentaje de estudiantes que participan en actividades deportivas y recreativas	Estudiantes	37.00%	16.00%	5.38%	33.61%
4.1 Porcentaje de programas de doctorado escolarizado en áreas de ciencia y tecnología registrados en el PNPC	% de Programas	83%	78%	78%	100%
4.2 Profesores de tiempo completo adscritos al Sistema Nacional de Investigadores	Profesores	779	779	876	112.45%
4.3 Proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación	Proyectos	325	325	339	104.31%
4.4 Estudiantes de licenciatura y posgrado que participan en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación	Estudiantes	3650	3650	1250	34.25%
5.1 Registro de Propiedad Intelectual	Registros	809	825	781	94.67%
5.2 Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral	Egresados	67.00%	67.00%	72%	107%



Descripción del indicador	Unidad de medida	Metas programadas		Metas alcanzadas	Cumplimiento % (B*100)/A
		Anual	Al 2do trimestre de 2019 (A)	Al 2do trimestre de 2019 (B)	
5.3 Proyectos vinculados con los sectores público, social y privado	Proyectos	4,000	0	0	0
5.4 Estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado	Estudiantes	20,000	0	0	0
5.5 Empresas incubadas a través del modelo institucional de incubación empresarial	Empresas	2,950	2,490	2,465	99%
5.6 Estudiantes que participan en el Modelo Talento Emprendedor	Estudiantes	56,000	25,000	5,301	21.20%
6.1 Personal capacitado	Directivos	2,700	1350	849	62.89%
	No docentes	9,600	4,800	2,868	59.75%
6.2 Institutos, Unidades y Centros certificados	Institutos	254	237	225	95%
Sistemas de gestión de la calidad		254	138	138	100%
Sistemas de gestión ambiental		254	123	125	102%
Modelo de equidad de género		100	25	21	84%
Sistema de gestión de energía		50	50	48	96%
Sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo		100	70	71	101%
Reconocimiento a la responsabilidad social					



5.5.2 Implementación de las Disposiciones de Austeridad del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019, publicado el 28 de diciembre de 2018 en el Diario Oficial de la Federación. Indicar las acciones implementadas y el correspondiente valor monetario de los ahorros obtenidos por capítulo de gasto y rubros específicos.

Respecto a las estrategias de austeridad 2019 del TecNM, en específico la racionalización y reducción de gastos, cuya meta anual es del orden de los 50,680,000 pesos, mismos que repartidos de forma trimestral se buscará una reducción de 12,670,000 pesos, se informa lo siguiente:

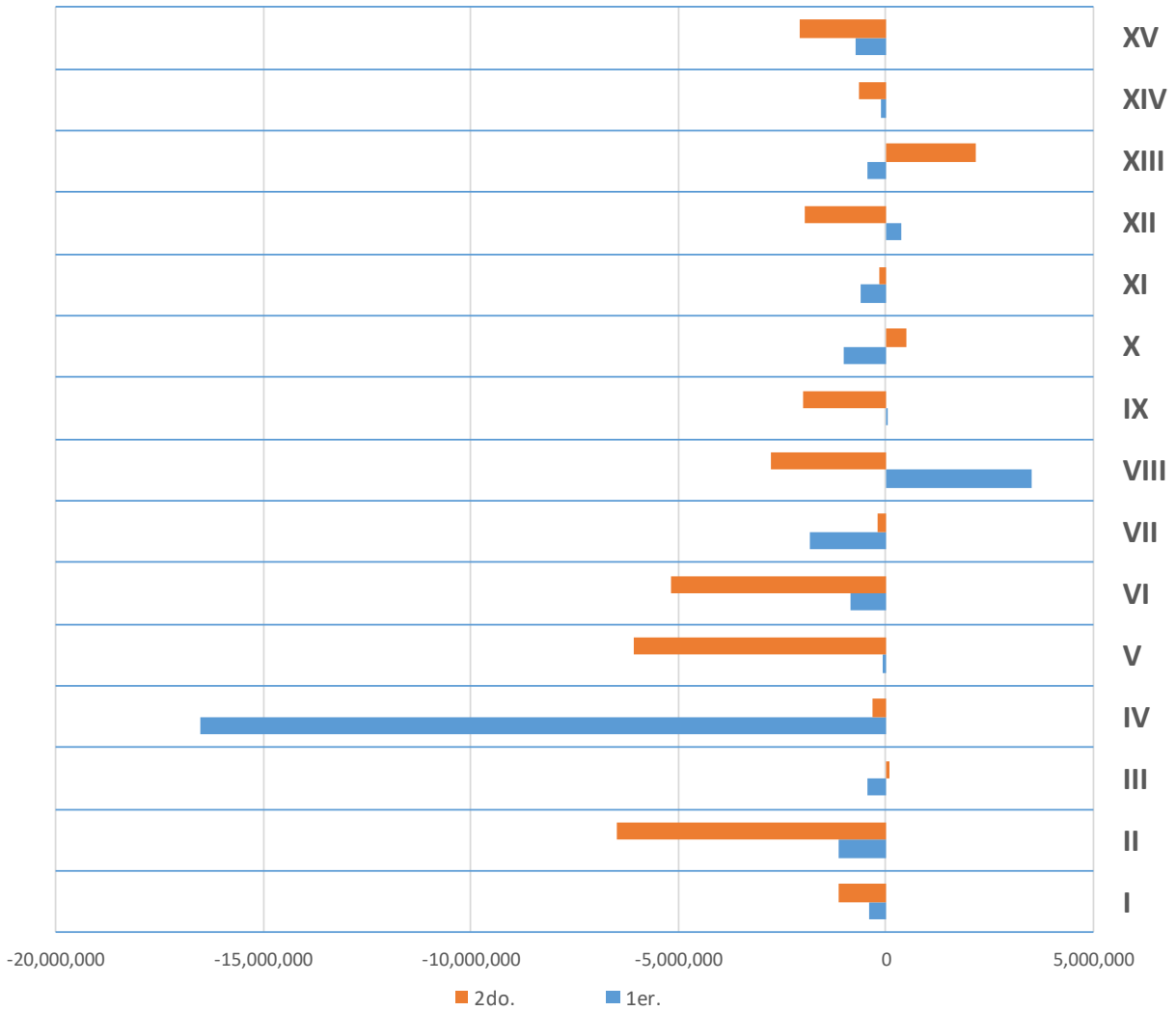
Como se informó en la pasada sesión, con fecha primero de marzo del año en curso, se establecieron las *Estrategias de Austeridad, Transparencia y Rendición de Cuentas del Tecnológico Nacional de México, 2019*, mismas que a través de la CIRCULAR No. M00/0112/2019 de fecha veintisiete de marzo del presente año, fueron difundidas a los Directores de los Institutos Tecnológicos Federales.

Al segundo trimestre de 2019, se han tenido reducciones de gastos por poco más de 26 millones de pesos, es decir 13 millones de pesos más contra la meta trimestral. Todo ello, con la participación de 102 de los 132 Institutos Tecnológicos Federales. Esto implica que en el primer semestre del 2019 se ha alcanzado una reducción de 46 millones aproximadamente.



No.	Estrategias para la Reducción de Gastos	Trimestres 2019			
		1er.	2do.	3er.	4to.
I	GASTOS POR CONCEPTOS DE ALIMENTACIÓN	-411,206	-1,117,691	0	0
II	GASTOS POR CONCEPTOS DE VIÁTICOS Y PASAJES NACIONALES E INTERNACIONALES	-1,143,104	-6,495,438	0	0
III	GASTOS POR SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	-424,043	98,963	0	0
IV	GASTOS EN SIMPOSIOS, CONVENCIONES, EXPOSICIONES, EVENTOS Y/O ESPECTÁCULOS ACADÉMICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	-16,503,208	-316,201	0	0
V	GASTOS PARA EL CONTROL EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS A OFICINAS	-63,084	-6,089,684	0	0
VI	GASTOS EN SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS	-863,572	-5,177,015	0	0
VII	GASTOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y/O EQUIPOS DE TRANSPORTE	-1,821,519	-209,875	0	0
VIII	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CONSOLIDADOS	3,528,416	-2,747,568	0	0
IX	GASTOS POR COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	64,434	-2,005,024	0	0
X	GASTOS POR CONCEPTO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	-1,003,121	493,074	0	0
XI	GASTOS POR SERVICIOS DE TELEFONÍA	-604,422	-140,927	0	0
XII	GASTOS EN ENERGÍA ELÉCTRICA Y AGUA POTABLE	366,937	-1,970,751	0	0
XIII	BIENES EN CUSTODIA	-452,311	2,176,512	0	0
XIV	GASTOS DE SERVICIOS DE PUBLICACIÓN	-97,253	-636,534	0	0
XV	GASTOS EN MATERIALES Y ÚTILES DE PAPELERÍA	-745,886	-2,073,868	0	0
	TOTAL	-20,172,941	-26,212,025	0	0
	Total acumulado	-20,172,941	-46,384,966		
	% de avance de la proyección de reducción de gastos	39.80%	91.53%		

Reportes recibidos	102
Faltan por entregar	30
Total Tecnológicos	132





5.5.3 Informe del avance físico-financiero al 30 de junio de 2019 del Programa de Inversión 2019 ejercido con recursos fiscales y/o con recursos propios, en su caso (cuando aplique).

Para el ejercicio fiscal 2019, no se asignaron recursos presupuestales para Programas de Inversión.

5.5.4 Situación que guarda el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), al 30 de junio de 2019.

En el transcurso del primer trimestre del 2019 se envió a la Coordinación de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Educación Superior, el Padrón de Beneficiarios del Programa Presupuestario U006.

Se dio respuesta a la solicitud de información sobre los Mecanismos de Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora, con el envío a la Dirección General de Evaluación de Políticas, de la documentación (Formatos de Selección, Clasificación y Priorización y Posicionamiento institucional), de los programas presupuestarios:

El Pp S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente es reportado por la DGESE.

Para el periodo que se reporta, el TecNM no tuvo actividades comprometidas en el MSASM 2019 ni de años anteriores.

Se realizó el primer ajuste de metas 2019 de los programas presupuestarios S247, E010 y E021, debido a que se actualizaron los datos de los indicadores que en un principio eran estimaciones, con las cifras de cierre 2018. Situación que ya se encuentra autorizada y cargada en el SIPSE. Para el segundo ajuste de metas no fue necesario realizar adecuación alguna.

En junio de 2019 se dio inicio al proceso de Planeación de la MIR 2020, en el que se atendieron las reuniones para cada programa presupuestario. En el Pp E021 se incluyó un indicador de actividad para complementar la construcción de la MIR basada en la metodología del Marco Lógico.



5.6 Esfuerzos de Superación

5.6.1 Estructura Orgánica y Administrativa de la institución al 31 de marzo de 2019 comparado con la misma fecha del ejercicio anterior, indicando si hubo alguna modificación, así como la cifra presupuestal global que incluya tanto el Programa de Honorarios y Eventuales, Capítulo 1000 "Servicios Personales". (Anexo 6)

Anexo 6

ESTRUCTURA ORGANICA Y ADMINISTRATIVA *

Puesto	Al 30 de junio de 2018			Al 30 de junio de 2019			Variación (B-A)
	Autorizadas	Contratadas (A)	Diferencial	Autorizadas	Contratadas (B)	Diferencial	
Director General	1	1	0	1	1	0	0
Coordinador General**	4	3	1	4	3	1	0
Directores de Área	17	12	5	17	13	4	1
Operativos	8,411	8,040	371	8,411	8,094	317	54
TOTAL DE ESTRUCTURA	8,433	8,056	377	8,433	8,112	321	56
TOTAL EVENTUALES ***	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL HONORARIOS****	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: DP

*El cuadro se ajustará en los puestos conforme a las particularidades y naturaleza de la Institución.

** En el TecNM no aplica Coordinador General, la denominación es Secretario (a) de Área, con nivel de puesto Director General Adjunto.

***El TecNM no tiene asignado recursos presupuestales para la contratación de Personal Eventual.

**** El TecNM no tiene contratado personal bajo el régimen de Prestación de Servicios Asimilados a Sueldos (Honorarios).



5.6.2 Cumplimiento de: i) Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) mediante licitación, en términos de lo dispuesto en los artículos 41 y 42 de la LAASSP (Anexo A).

CÁLCULO Y DETERMINACIÓN DEL PORCENTAJE DEL 30% A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 42 DE LA LAASSP
(MILES DE PESOS)

DEPENDENCIA O ENTIDAD: **TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO** PERIODO: **ENE-JUN 19**

CLAVE	CONCEPTO DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO-PROGRAMADO ANUAL AUTORIZADO (INCLUYENDO MODIFICACIONES EN SU CASO) (A)	CONTRATACIONES FORMALIZADAS (CONTRATOS FIRMADOS)							
			CONFORME AL TERCER PÁRRAFO ART. 1 LAASSP (B)	ARTÍCULO 42 - LAASSP		ARTÍCULO 41 - LAASSP			LICITACIÓN PÚBLICA (ARTS. 27 Y 28) (I)	
				ADJUDICACIÓN DIRECTA (C)	INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS (D)	PATENTE I (E)	COSTOS ADICIONALES II (F)	MARCA DETERMINADA III (G)		(OTROS E, IV A VII Y IX A XVII) (H)
CAPÍTULO 2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS		\$ 1,585.47	\$ -	\$ 150.74	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 177.53
2100	MATERIALES Y ÚTILES DE ADMINISTRACIÓN Y DE ENSEÑANZA	\$ 1,009.95		\$ 74.70						
2200	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$ 129.58		\$ 57.64						
2300	HERRAMIENTAS, REPARACIONES Y ACCESORIOS	\$ -								
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN	\$ 303.92		\$ 9.50						
2500	MATERIAS PRIMAS DE PRODUCCIÓN, PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 6.65								
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			\$ 1.21						
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS									
2800	MATERIALES, SUMINISTROS Y PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL									
2900	MERCANCÍAS DIVERSAS	\$ 75.37		\$ 7.61						
CAPÍTULO 3000 - SERVICIOS GENERALES (1)		\$ 13,759.29	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,829.12
3100	SERVICIOS BÁSICOS									
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO									
3300	SERVICIOS DE ASesoría, CONSULTORÍA, INFORMATICOS, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	\$ 11,850.54								
3400	SERVICIOS COMERCIAL, BANCARIO, FINANCIERO, SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS Y GASTOS INHERENTES	\$ 9.90								
3500	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	\$ 63.25								
3600	SERVICIOS DE IMPRESIÓN, PUBLICACIÓN, DIFUSIÓN E INFORMACION									
3700	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	\$ 269.77								
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$ 490.81								1,829.12
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 1,089.02								
CAPÍTULO 5000 - BIENES MUEBLES E INMUEBLES (1)		\$ 4,150.00	\$ -	\$ 3,050.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ -								
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ -								
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ -								
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ -								
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ -								
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 4,150.00		3,050.00						
5800	BIENES INMUEBLES	\$ -								
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$ -								
TOTAL		\$ 19,493.76	\$ -	\$ 3,200.74	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,006.65

LOS INCREMENTOS EN LAS CANTIDADES CONFORME AL ARTÍCULO 42 DE LA LAASSP, SE INCLUIRAN EN LA COLUMNA QUE CORRESPONDA AL CONTRATO ORIGINAL QUE SE HAYA MODIFICADO
LAS CONTRATACIONES QUE SE REALICEN POR LA RESCISIÓN DE CONTRATOS (ART. 41-VI LAASSP), SE ADICIONARÁN EN LA COLUMNA H Y SE RESTARÁ DE LO QUE CORRESPONDA AL CONTRATO RESCINDIDO

PERCENTAJE DE CONTRATACIONES FORMALIZADAS CONFORME AL ARTÍCULO 42 LAASSP = $\frac{C + D}{A} \times 100\%$ = **16.418%** EL PORCENTAJE RESTANTE ESTARÁ INTEGRADO POR $\frac{B + E + F + G + H + I}{A} \times 100\%$ = **10.29%**

AD-1

* Capítulo 3000 No tenemos información de su ejercicio

ELABORÓ

Lic. Leobardo Lobato Reyna

AUTORIZÓ

Lic. Arturo Eduardo García Guerra



5.6.3 Informe sobre el desarrollo del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública.

En el TecNM se realizan las actividades relacionadas con el SPC de conformidad con los 7 Subsistemas que prevé la Ley del Servicio Profesional de Carrera, por lo que se presentan las siguientes acciones realizadas en el periodo que se reporta y que va consolidando el proceso.

Subsistema de Planeación: El TecNM se encuentra constituido por 22 puestos aprobados sujetos a la Ley del Servicio Profesional de Carrera, mismos que se encuentran alineados al Registro Único de Servidores Públicos (RUSP), de conformidad con la siguiente estructura:

Puestos autorizados	Designación Directa	Libre Designación	Libre Designación por Art. 25	Art. 34	Servidores Públicos de Carrera	Ganadores de concurso	Vacantes	TOTAL
22	1	0	0	10	7	0	4	22

Subsistema de Ingreso: Al 30 de junio del año en curso, se encuentra en proceso el concurso de las Direcciones de Apoyo y Orientación a la Comunidad, de Educación Continua y a Distancia, de Posgrado, Investigación e Innovación, mismas que fueron publicadas en la Convocatoria No. 01/2019. Se encuentran vigentes 10 nombramientos de servidores públicos de carrera temporales, con fundamento en el artículo 34 de la Ley del Servicios Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y que serán convocadas a través de la Convocatoria Pública y Abierta No. 02/2019:

Subsistema de Desarrollo Profesional. El Tecnológico Nacional de México, cuenta con una limitada estructura orgánica de 22 servidores públicos de mando, por tal motivo no se han establecidos Trayectorias de Ascenso y Promoción y Planes de Carrera en el marco del Servicio Profesional de Carrera. Una vez que se cuente con tramos de ascenso considerables en la estructura orgánica autorizada, se estará atendiendo este proceso.

Subsistema de Capacitación y Certificación. Con relación a la Detección de Necesidades de Capacitación “DNC”, durante el 2º trimestre se invitó a los servidores públicos del Servicio Profesional de Carrera en conjunto con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), a que realizarán cursos en línea con el tema “Los Principios Constitucionales de Derechos Humanos en el Servicio Público y Derechos Humanos y Género”.



Subsistema de Evaluación del Desempeño. Este proceso se ha analizado para establecer los mecanismos para implementar los procesos de evaluación, se espera implantar durante el segundo trimestre de 2019, ya que a la fecha el TecNM no cuenta con un proceso instaurado de evaluación.

Subsistema de Separación. El Comité Técnico de Profesionalización del TecNM mediante sesión ordinaria establecerá el procedimiento de separación que corresponda.

Cabe mencionar que actualmente las separaciones de los servidores públicos de carrera por término de nombramiento, renuncia o defunción se notifican en el sistema RH-net conforme a las disposiciones normativas vigentes.

Subsistema de Control y Evaluación. El TecNM se encuentra en espera de la calendarización por parte de la Dirección General Adjunta de Evaluación y Seguimiento de la Secretaría de la Función Pública, para el despliegue de las metas del Programa Operativo Anual del Servicio Profesional de Carrera 2019.

5.6.4 Cumplimiento de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

A continuación, se detalla la atención a solicitudes de información al mes de junio de 2019. (Tabla 48).

Tabla 48. Solicitudes de Acceso a la Información

AL SEGUNDO TRIMESTRE 2019

Solicitudes recibidas en el período	Solicitudes atendidas	Recursos de revisión interpuestos ante el INAI	Resoluciones emitidas por el INAI
207	207	7	8

Fuente: DJ



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
Secretaría de Acceso a la Información
Dirección General de Evaluación

Oficio: INAI/SAI-DGE/0020/19

Ciudad de México, a 30 de enero de 2019

Asunto: Resultado del ITRC 2019.

Titular de la Unidad de Transparencia
Tecnológico Nacional de México
Presente

Me refiero a los compromisos asumidos por parte de este Instituto en el marco del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013 – 2018, como unidad normativa del tema "Acceso a la Información".

Al respecto, me permito informarle el resultado del **Indicador Tiempo de respuesta a solicitudes de información y calidad de las mismas** (ITRC) correspondiente a ese sujeto obligado para el año 2018.

Resultado del Indicador	Variación de los tiempos promedios de respuesta	Variación de porcentajes de recursos de revisión
95.1613	0.9032	1

Se adjuntan memoria de cálculo del Indicador ITRC.

En caso de que el sujeto obligado tenga comentarios o desee hacer aclaraciones respecto a la evaluación, es necesario que lo haga de conocimiento a los correos electrónicos carlos.mendiola@inai.org.mx y yessica.rodriguez@inai.org.mx, dentro de los 5 días hábiles siguientes a la presente notificación. De resultar procedente, la Dirección General realizará las correcciones correspondientes. De lo contrario, el resultado de la evaluación permanecerá vigente hasta que el Instituto realice una nueva evaluación.

No se omite indicar que los resultados de los indicadores notificados en el presente oficio serán publicados una vez concluido el periodo de aclaraciones en la página web de este Instituto, en la dirección <http://inicio.inai.org.mx/SitePages/AIP-Estadisticas.aspx>.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Carlos P. Mendiola Jaramillo
Director General de Evaluación

C.c.p. Lic. Adrián Alcalá Méndez. Secretario de Acceso a la Información.- INAI.- Presente.
Mtro. Gregorio Castillo Porras.- Director General de Enlace con la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos.
Comité de Transparencia.- Presente.



5.6.5 Magnitud y tendencia que muestran los pasivos laborales contingentes de la institución al mes de junio de 2019, con un comparativo al cierre del ejercicio 2018. Señalar el número total de litigios en trámite; laudos firmes desfavorables, estimación del monto total al que ascienden los pasivos, y proyección de litigios con sentencia desfavorable que se estima deban pagarse en el año 2019, así como la explicación de las medidas presupuestales que se tomarán para cubrir el monto a pagar.

De conformidad con el artículo primero del Decreto de creación del TecNM, publicado el 23 de julio de 2014, este Órgano Desconcentrado de la SEP, carece de patrimonio y personalidad jurídica propia, por lo que de acuerdo con el artículo 12, fracciones III y IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, corresponde a la Unidad de Asuntos Jurídicos de la propia Secretaría, representar legalmente al TecNM, en consecuencia la información sobre pasivos laborales contingentes es generada y proporcionada por dicha unidad. (Tablas 49 y 50).

Tabla 49. Resumen del estado que guardan los pasivos laborales al mes de junio de 2019 comparado con el mismo período de 2018.

Año	A. Litigios en trámite	A1. Monto aproximado global	B. Laudos firmes desfavorables	B1. Monto a pagar por laudo
Junio 2018	319	\$122,421,595.00	36	\$25,814,785.00
Junio 2019	298	\$140,375,511.00	27	\$7,449,740.00

Fuente: Dirección de Asuntos Laborales/Unidad de Asuntos Jurídicos de la SEP

Tabla 50. Cuadro con el detalle que guardan los Pasivos Laborales al mes de junio de 2019

CONCEPTO	Junio 2019
Número de demandas por reinstalación	85
Número de demandas por indemnización	52
Monto de pasivos de laudos (monto estimado por el total de demandas)	\$140,375,511.00
Monto de pasivos de laudos (laudos generados en contra de la institución)	\$7,449,740.00
Forma en que la Institución paga liquidaciones y convenios con el trabajador (para que las aplique)	No aplica
Forma en que la Institución cumple con el laudo cuando se trata de conceptos económicos	A través de billete de depósito
Forma en que la Institución cumple con el laudo cuando se trata de reinstalación	Mediante el nombramiento que proporciona la UR de adscripción de cada trabajador.

Fuente: DJ

Al corte del segundo trimestre del 2019 no se cuenta con litigios de sentencia desfavorable que se deban pagar dentro de este período.



5.7 Perspectivas.

5.7.1 Plantear brevemente los desafíos y retos que enfrenta la Institución en el corto y mediano plazos y las acciones de mejoras previstas, encaminadas a reforzar el crecimiento institucional.

Cambiar nuestra personalidad jurídica para enfrentar de mejor forma los grandes desafíos de los años por venir: ampliar la cobertura; incrementar la oferta educativa de licenciatura y posgrado con un enfoque de pertinencia y calidad; fortalecer la investigación y el desarrollo tecnológico, así como el uso más eficiente de nuestra capacidad instalada; poner en marcha acciones inmediatas para atenuar la obsolescencia y el déficit de equipamiento; diseñar mecanismos que permitan el financiamiento suficiente y la gobernanza de una institución que atiende a más de 600 mil jóvenes, que ha contribuido desde hace varias décadas a la mejora de la sociedad mexicana y que aspira también a ser la mejor institución de educación superior tecnológica del país.

Analizar las condiciones necesarias con la finalidad de tener, mantener y mejorar la infraestructura física educativa y de equipamiento, para lo cual se requiere un incremento sustancial en el presupuesto del TecNM, particularmente, en los capítulos 5000 y 6000. Al igual que la creación de nuevas plazas, prioritariamente para el personal académico y de investigación científica y desarrollo tecnológico.

Continuar los trabajos para la renovación de nuestro modelo educativo, en el que se destaque la inclusión, la igualdad y la proyección internacional, de tal manera que se formen ciudadanos con alto compromiso social. Aunado a fortalecer la modalidad de educación no escolarizada, a distancia y mixta, e impulsar la consolidación de los posgrados tanto en cantidad como en calidad. Además de la superación permanente del personal académico.

Consolidar la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la innovación y el emprendimiento, de alto impacto, para la solución de problemas nacionales y regionales, por ejemplo, los relacionados con la energía, agua, salud, telecomunicaciones, tecnologías avanzadas, aeronáutica, medio ambiente y biodiversidad, entre otros.



5.7.2 Previsiones programáticas y presupuestarias para concluir el ejercicio fiscal 2019 (posibles incumplimientos programáticos y presiones presupuestarias de gasto que requieren adoptar medidas preventivas). (Ver tabla siguiente 51).



Tecnológico Nacional de México.
Secretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional
Dirección de Programación, Presupuestación e Infraestructura Física



PRESIONES DE GASTO UR M00 2019
ACUMULADO AL SEGUNDO TRIMESTRE 2019

FECHA DE OFICIO	OFICIO DE SOLICITUD	ASUNTO	MONTO	DIRECCIÓN DEL TECNOLÓGICO QUE SOLICITA
08/05/2019	M00/064/2019	Cierre mensual abril	\$12,037,440.64	DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN E INFRAESTRUCTURA FÍSICA
09/04/2019	M00/054/2019	Equipamiento	\$1,243,865,964.00	DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN E INFRAESTRUCTURA FÍSICA
04/04/2019	M00/0473/2019	Recurso reservado primer trimestre	\$12,482,954.89	DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN E INFRAESTRUCTURA FÍSICA
01/03/2019	M00/0332/2019	Cierre mensual en SICOP Febrero	\$7,120,386.53	DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN E INFRAESTRUCTURA FÍSICA
25/02/2019	M00/0233/2019	Rezago de infraestructura física educativa	\$7,335,258,116.00	DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN E INFRAESTRUCTURA FÍSICA
25/02/2019	M00/0233/2019	Apertura del PPS267 "Fortalecimiento de la Calidad Educativa"	\$24,000,000.00	DIRECCIÓN DE DOCENCIA E INNOVACIÓN EDUCATIVA
25/02/2019	M00/0233/2019	Gestión de adhesión del contrato del "Servicio de Agencia de Viajes 2019"	\$6,965,908.50	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
25/02/2019	M00/0233/2019	PPU006 y partida 21101	\$2,700,575.00	DIRECCIÓN DE DESCENTRALIZADOS Y DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
25/02/2019	M00/0233/2019	Pago por concepto de Defunciones	\$12,485,847.54	DIRECCIÓN DE PERSONAL
22/02/2019	M00/0226/2019	Pago por concepto de Defunciones	\$12,485,847.54	DIRECCIÓN DE PERSONAL



SEP DIR. GRAL. DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS OFICIALÍA DE PARTES

SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

09 ABR 2019

RECIBIDO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

04/abril/2019 OFICIO No. M00/0473/2019

10:02 am

En seguimiento al ejercicio presupuestal de los recursos asignados al TecNM durante el primer trimestre del año en curso, esa área a su digno cargo, envió al TecNM los oficios números UAF/0461-40/2019 de fecha 12 de febrero de 2019 y UAF/750/2019 del 6 de marzo pasado, mediante los que comunica montos disponibles no ejercidos fundamentalmente en el Programa E010 "Servicios de Educación Superior y Posgrado"; además se identificó a la apertura del Sistema de Contabilidad del Presupuesto otra reducción presupuestal correspondiente al mes de marzo, cifras que se indican en el siguiente cuadro resumen del periodo.

RECURSO RESERVADO AL PRIMER TRIMESTRE PROGRAMA PRESUPUESTAL E010

PP E010	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
2000	-	1,374,845.09	195,428.09	1,570,273.18
3000	968,805.00	5,745,541.44	4,198,335.27	10,912,681.71
Total	968,805.00	7,120,386.53	4,393,763.36	12,482,954.89

Con la finalidad de argumentar la justificación del no ejercicio de recursos se precisa lo siguiente:

ANTECEDENTES

En el mes de enero pasado, mediante oficio número UAF/0461-40/2019 de fecha 12 de febrero, la DGPyRF determinó una reducción que se considera como reserva presupuestal al TecNM por la cantidad de \$968,805.00 (novecientos sesenta y ocho mil ochocientos cinco pesos 00/100) correspondiente a los "servicios que se subcontratan con terceros". Adicionalmente, en el citado oficio se incluyen partidas que corresponden al capítulo 1000 "Servicios Personales" que en este momento es administrado por la DGRHyO. Se anexa cuadro analítico de la mencionada reducción. (anexo 1)

Para el mes de febrero, por medio de oficio número UAF/750/2019, de fecha 6 de marzo pasado se informó al TecNM otro ajuste presupuestal reduciendo la cantidad de \$7,120,386.53 (siete millones ciento veinte mil trescientos ochenta y seis pesos 53/100 M.N.) en diferentes partidas. (anexo 2)

Al respecto y en la misma fecha, por medio de oficio número M00.1/332/2019, dirigido a la C. Mónica Pérez López, Directora General de Presupuesto y Recursos Financieros, se solicitó el reintegro de los recursos reducidos exponiendo consideraciones que apoyan nuestra petición. (anexo 3)



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Ciudad de México, 04/abril/2019 OFICIO No. M00 /0473/ 2019

Así mismo, en el mes de marzo del presente año se identificó en el SICOP una reducción de \$4.393,763.36 (cuatro millones trescientos noventa y tres mil setecientos sesenta y tres pesos 36/100 M.N.) Se adjunta un cuadro detallado por partida. (anexo 4)

JUSTIFICACIÓN

En cumplimiento a las disposiciones de la Unidad de Administración y Finanzas, a su cargo, contenidas en el oficio AF/044-45/2019, con fundamento en lo que establecen los numerales 7 y 8 del citado oficio, se formula la presente petición con la justificación respectiva para el resarcimiento de los recursos que corresponden al presupuesto del TecNM.

Partidas Reducidas que se consideran como Reservadas (enero/2019)

La reducción de \$968,805.00 (novecientos sesenta y ocho mil ochocientos cinco pesos 00/100 M.N.) en la partida 33901 "subcontratación de recursos con terceros", corresponde a recursos requeridos para cumplir con compromisos establecidos por servicios para la operación del TecNM.

Partidas Reducidas que se consideran como Reservadas (Febrero/2019)

En el rubro de Gasto Directo de Operación, se disminuyó \$1.813,863.88 (un millón ochocientos trece mil ochocientos sesenta y tres pesos 88/100 M.N.) esta cantidad ya se encontraba en partidas específicas de los Institutos Tecnológicos del TecNM y con solicitudes de proceso de pago en el SICOP, misma que debía ser vinculada al SIAFF para finalizar los respectivos procesos de pago. Estos recursos se constituyen como devengados y son un compromiso de pago para la institución.

Por lo que corresponde a la reducción en la partida 39401 por \$985,517.00 (novecientos ochenta y cinco mil quinientos diecisiete pesos 99/100 M.N.) se refiere a erogaciones ordenadas por resolución de autoridad competente en asuntos de tipo jurídico y por lo mismo resulta necesario contar con la disponibilidad del recurso para evitar costos adicionales por la falta de atención oportuna de estas resoluciones.

En las partidas aplicadas en Áreas Centrales la disminución asciende a \$2.109,353.65 (dos millones ciento nueve mil trescientos cincuenta y tres pesos 65/100 M.N.) correspondiendo a partidas básicas de operación, por lo que resulta importante recuperar los recursos citados para atender los requerimientos de operación central.

En lo referente a las partidas de Tecnologías de la Información y Comunicación, la reducción asciende a \$3.197,167.00 (tres millones ciento noventa y siete mil ciento sesenta y siete pesos 00/100 M.N.) los mismos están destinados para mejoras en tecnología en beneficio de la operación de áreas centrales y de los Institutos Tecnológicos en el interior de la República Mexicana. Sobre el particular se pueden citar los procesos informáticos en proceso de desarrollo y en fase de prueba, como son los que se relacionan con: Servicios Escolares, Soporte Tecnológico para el Área Financiera, Sistema de Gestión Estratégica para las Áreas de Planeación y Presupuestación del TecNM, todo ello para lograr mayor eficiencia en las acciones de la operación y la administración.



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO Dirección General

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Ciudad de México, 04/abril/2019 OFICIO No. MO0 /0473/ 2019

Partidas Reducidas (Marzo/2019)

Finalmente, para el mes de marzo del año en curso, en la consulta del SICOP a la apertura del mes de abril, se identificó una disminución de recursos por la cantidad de \$4,393,763.36 (Cuatro millones trescientos noventa y tres mil setecientos sesenta y tres pesos 36/100 M.N.) según lo siguiente:

PP E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado, reserva por \$1,072,387.16 en partidas centrales (marzo/2019). Son gastos de operación que se utilizan de manera cotidiana para apoyar la operación básica de oficinas centrales, aspecto que es importante cubrir para no demeritar las acciones respectivas.

PP E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado, reducción por \$3,148,536.00 en partidas centrales de tecnología de información y comunicación.

PP E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado, disminución de \$172,840.20 en partidas específicas de Institutos Tecnológicos Federales. Los planteles ya cuentan con servicios e insumos entregados, por lo que estos recursos representan un gasto devengado que ya es un compromiso de pago para el TecNM y el monto reducido no se aplicó con oportunidad por el TecNM, no concluyéndose en tiempo el proceso correspondiente al pago respectivo.

Por todo lo anterior y de conformidad a lo que establece el numeral 7 y 8 del citado instrumento, para solicitar la restitución de los recursos reducidos, me permito solicitar a Usted su valiosa intervención y apoyo para que se restituyan al TecNM los recursos reducidos en los meses de enero a marzo del presente año, por la cantidad integral de \$12,482,984.89 (doce millones cuatrocientos ochenta y dos mil novecientos ochenta y cuatro pesos 89/100 M.N.) con el objeto de concretar su total aplicación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE Excelencia en Educación Tecnológica®



Handwritten signature of Enrique Fernández Fassnacht

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT DIRECTOR GENERAL

- C.c.p. Mónica Pérez López. - Directora General de Presupuesto y Recursos Financieros. - Presente
Primo Alberto Calva Chavarría. - Secretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional. - Presente.
Manúel de Jesús López Pérez. - Secretario de Administración. - Presente.

BGMP/VWM



SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

ACUSE

OFICIALÍA DE PARTES
RECIBIDO 22 ABR 2019 HORA 11:50



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Dirección General

RECIBIDO 17 ABR 2019 HORA 11:06 CONTROL DE GESTIÓN

RECIBIDO 17 ABR 2019 HORA 11:17 MEXCOP Cópulas de Conocimiento

HÉCTOR MARTÍN GARZA GONZÁLEZ TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SEP PRESENTE

El Tecnológico Nacional de México es la Institución de Educación Superior más grande del país, con una matrícula superior a los 608 mil estudiantes, que comparada con la de 2013, representa un incremento del 24% en los últimos 6 años, y es atendida a través de sus 254 planteles ubicados en las 32 entidades federativas, representando aproximadamente el 14% del total de educación superior del país y al 41% de los ingenieros mexicanos.

Actualmente, tiene una oferta educativa de 43 planes de estudio de Licenciatura, 3 de Técnico Superior Universitario, 14 Especializaciones, 70 de Maestría y 26 de Doctorado; además cuenta con 877 miembros en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACYT. La oferta educativa está alineada a sectores estratégicos como el aeroespacial, agropecuario, automotriz, energético, nanotecnología, nuevos materiales y tecnologías de información y comunicaciones.

Es de resaltar la contribución social que el TecNM hace en las comunidades con mayor marginación y rezago del país, ya que, en muchas de estas localidades, la única opción que tienen los jóvenes para estudiar una carrera profesional, es un instituto tecnológico. Asimismo, la contribución que hacen sus egresados en el desarrollo económico, social e industrial en las diferentes regiones y a nivel nacional es eminente y plenamente reconocido.

Esta Institución, como Órgano Desconcentrado de la SEP, hoy en día enfrenta el reto de ampliar su cobertura en la educación superior sin sacrificar la calidad de sus planes y programas de estudio, en virtud de que sus programas de inversión en infraestructura física educativa (obra y equipo) están correlacionados con el incremento de la matrícula.

A la fecha, el TecNM continúa con un déficit en infraestructura física y equipamiento, que corresponde a la construcción de espacios académicos y al equipamiento de las instalaciones de sus planteles.

Es importante mencionar que, para avanzar en la atención del citado rezago de la infraestructura física y equipamiento de los planteles, durante los años de 2014, 2015 y 2016, se ejecutaron los programas y proyectos de inversión mediante la obtención de recursos federales en el marco del Programa Presupuestario UC79 'Expansión de la Educación Media Superior y Superior' durante el periodo 2014-2018.

Para la Original
Autorevisar
20/04/2019

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

22 ABR 2019

RECIBIDO DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN PRESUPUESTACIÓN E INFRAESTRUCTURA



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Se enfatiza que, al no contar con asignación de recursos de este Programa para los ejercicios fiscales 2017 y 2018, además a que el PEF 2019 no incluye recursos para Programas de Inversión, el rezago en la infraestructura física y equipamiento del TecNM se ha visto incrementado, afectando considerablemente la operación.

Entre las prioridades para el presente año, está la de equipar los espacios académicos ya construidos, de los 132 planteles federales y 22 descentralizados, con objeto de que estén en condiciones integrales de operación.

Los planteles federales tienen autorizadas 12 claves de carteras de inversión de equipo para el año 2019 por un monto total de \$731,685,861 (Setecientos treinta y un millones seiscientos ochenta y cinco mil ochocientos sesenta y un pesos 00/100 M.N.), integrados en el siguiente cuadro:

Núm.	Clave Cartera	Nombre	Importe en pesos
1	1911V000007	Equipamiento de Laboratorios y Talleres, Zona Centro	148,300,036
2	1911V000006	Complemento del Equipamiento de Laboratorios y Talleres, Zona Centro	57,353,036
3	1911V000005	Equipamiento de Laboratorios y Talleres, Zona Norte	116,429,360
4	1911V000004	Complemento del Equipamiento de Laboratorios y Talleres, Zona Norte	40,033,117
5	1911V000003	Equipamiento de Laboratorios y Talleres, Zona Sur-Sureste	131,566,861
6	1911V000001	Complemento del Equipamiento de Laboratorios y Talleres, Zona Sur-Sureste	44,867,081
7	1911V000002	Equipamiento de Mobiliario y Equipo Escolar y Administrativo, Zona Centro	28,753,036
8	1911V000012	Equipamiento de Mobiliario y Equipo Escolar y Administrativo, Zona Norte	47,115,742
9	1911V000008	Equipamiento de Mobiliario y Equipo Escolar y Administrativo, Zona Sur-Sureste	31,003,079
10	1911V000009	Equipamiento de TICs, Zona Centro	32,047,068
11	1911V000010	Equipamiento de TICs, Zona Norte	28,129,683
12	1911V000011	Equipamiento de TICs, Zona Sur-Sureste	26,087,762
TOTAL:			731,685,861

Como se puede apreciar, seis carteras corresponden a equipo de laboratorios y talleres, tres a mobiliario y equipo administrativo y tres a equipos de las Tecnologías de la Información y Comunicación, además estas 12 carteras se encuentran divididas en tres regiones (Centro, Norte, Sur-Sureste) para los planteles federales. Los referidos bienes se adquirirían por licitación central vía Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la SEP, por ser recursos federales.

En el caso de los planteles descentralizados, la adquisición se realiza por medio de instrumentos jurídicos que se celebran con los gobiernos de los estados, ya que los recursos son tanto federales (50%), como estatales (50%). Se tiene estimado un requerimiento para equipamiento, mobiliario y TIC's por un monto de \$512,180,033 (Quinientos doce millones ciento ochenta mil ciento tres pesos 00/100 M.N.).



SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Dirección General

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

La suma total estimada para el rubro de equipamiento para planteles federales y descentralizados asciende a \$1,243'865.964 (Un mil doscientos cuarenta y tres millones ochocientos sesenta y cinco mil novecientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).

Por lo anterior, solicitamos de su valiosa intervención ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a fin de que el TecNM tenga acceso a recursos provenientes de excedentes presupuestales que se generen en el presente ejercicio presupuestal, derivados de las acciones que está realizando el gobierno federal, por el monto antes referido.

Agradezco la atención que se sirva prestar al presente y aprovecho la ocasión para enviarle un saludo.

ATENTAMENTE Excelencia en Educación Tecnológica



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL

Signature of Enrique Fernández Fassnacht ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT DIRECTOR

- C.p. Francisco Luciano Corcheiro Bórquez - Subsecretario de Educación Superior de la SEP. Mónica Pérez López - Directora General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP. Secretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional del TecNM. Blanca G. Moreno Pérez - Directora de Programación, Presupuestación e Infraestructura Física del TecNM.

PACCH/BGM/RN/WRL Signature



SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Secretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

ACUSE

MÓNICA PÉREZ LÓPEZ DIRECTORA GENERAL DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS DE LA SEP PRESENTE TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Ciudad de México, 17/abril/2019 OFICIO No. MCO.1./0601/2019

22 ABR 2019

RECIBIDO

DIRECCIÓN JURÍDICA

AT N: MARÍA YOLANDA BUSTAMANTE CASTILLO Directora General Adjunta de Programación y Presupuesto Sector Central y Normatividad

22 ABR 2019

RECIBIDO

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO 711-3-3/1511/2019 y 711-3-3/1511/2019, signados por el Director de Personal y Recursos Humanos, en el cual refiere los oficios No. DAL.SCLDC/250/2019 y No. DAL.SCLDC/481/2019 respectivamente (se anexa copias); a efecto de cumplir con lo dictaminado en los siguientes juicios laborales:

Juicio laboral	Concepto	A favor de	Importe
1922/2008	Salarios caídos	Dorado Ávila Rodolfo	\$48,956.91
3646/2013	Cuotas y aportaciones al ISSSTE, FOVISSSTE Y SAR	Alcantar Verdín Hugo Genáro	\$60,804.87
Total			

Sobre el particular, le manifiesto que el TecNM no cuenta con los recursos presupuestales para hacer frente a esta presión de gasto y que por la importancia del asunto y a efecto de realizar los pagos referidos, se solicita de su valioso apoyo de los recursos señalados.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE EXCELENCIA EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA®

PRIMO ALBERTO CALVA CHAVARRIA SECRETARIO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO SECRETARÍA DE PLANEACIÓN EVALUACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

- Cp. Enrique Fernández Fassnacht - Director General del Tecnológico Nacional de México.- Presente. Manuel de Jesús López Pérez - Secretario de Administración.- Presente. José Luis Sánchez León - Director Jurídico.- Presente. Blanca Gloria Moreno Pérez - Directora de Programación, Presupuestación e Infraestructura Física.- Presente.

BDMP/VW/v/ave

22 ABR 2019

RECIBIDO 10:23 AM

SEP DIR. GRAL. DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS OFICINA DE PARTES CG: 22 ABR 2019 RECIBIDO HORA 10:20 Agustín NOMBRE 8 hojas

Recibi DG. Alberto 22/ABRIL/19 11:16.



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO Dirección General

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Ciudad de México, 08/mayo/2019 OFICIO No. M00 /0614/ 2019

Cabe destacar las partidas que nos apremian en su pago:

En la partida 33901 por un monto de \$871,924.00 por concepto de subcontratación de Servicios con Terceros que corresponde a compromisos de pago por servicios ya devengados para la operación del TecNM.

En la partida 3304 Otras asesorías para la operación de programas por un monto de 299,175.02 los recursos se encontraban comprometidos para el pago de la Auditoría externa realizada por el Despacho A. Frank y Asociados, S.C.

En la partida 394C1 Erogaciones por resoluciones por autoridad competente por un monto de \$2,370,125.99 los recursos se encontraban comprometidos para el pago de juicio de nulidad 8205/17-SAM-4 interpuesto por Distribuidora de Sistemas Didácticos, S.A. de C.V.

Por lo anteriormente expuesto, solicitamos de su valioso apoyo para que sean restituidos los recursos que han sido reservados, en virtud de tratarse de recursos devengados, y para los cuales ya se cuenta con el compromiso por parte del TecNM.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE Excelencia en Educación Tecnológica®

Handwritten signature of Enrique Fernández Fassnacht

ENRIQUE FERNÁNDEZ FASSNACHT SECRETARIO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL

C.p. Mónica Pérez López - Directora General de Presupuesto y Recursos Financieros. -Presente Primo Alberto Caiva Chavarria. - Secretario de Planeación, evaluación y Desarrollo Institucional. - Presente. Marue de Jesús López Pérez. - Secretario de Administración. - Presente. Luz Rosaura Velázquez García. - Directora de Presupuesto de Sector Central. -Presente Blanca Gloria Moreno Pérez. - Directora de Programación, Presupuestación e Infraestructura Física. - Presente.

BDMP/MWM/ave

Handwritten initials and marks in blue ink



UR M00 -TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN E INFRAESTRUCTURA FÍSICA



RECURSO RESERVADO AL CIERRE DEL MES DE ABRIL 2019
FECHA DE CONSULTA : 02 DE MAYO DE 2019

RECURSO RESERVADO POR LA DGPYRF		MCNTO	TOTAL
PP E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado Secretaría de Administración	21101_Materiales y útiles de oficina.	159,197.00	3,951,351.85
	21401_Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.	27,719.00	
	21601_Material de limpieza.	11,070.00	
	22104_Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades.	11,429.28	
	22106_Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	4,933.00	
	24101_Productos minerales no metálicos.	6,120.00	
	24601_Material eléctrico y electrónico.	8,812.00	
	24701_Artículos Metálicos para la construcción	0.60	
	24801_Materiales Complementarios.	10,800.00	
	29101_Herramientas menores.	6,750.00	
	33104_Otras asesorías para la operación de programas	299,175.02	
	33604 Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades.	20,700.00	
	33901_Subcontratación de Servicios con terceros.	871,924.00	
	35201_Mantenimiento y Conservación de mobiliario y equipo de administración.	2,250.00	
	35501_Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales.	3,330.00	
	37101_Pasajes aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión.	41,484.25	
	37104_Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	28,301.71	
	37201_Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión.	3,600.00	
	37504_Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales.	10,800.00	
	37602_Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.	9,630.00	
38301_Congresos y convenciones	43,200.00		
39401_Erogaciones por resolución por autoridad competente	2,370,125.99		
PP E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación	31603_Servicios de Internet	1,980,000.00	2,781,000.00
	32701_Patentes, derechos de autor, regalías y otros.	621,000.00	
	33301_Servicios de Desarrollo de aplicaciones informáticas.	180,000.00	
PP E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado Planteles Federales (L. Cencistura)	Recurso en partidas específicas del capítulo 2000	305,388.79	305,388.79
	Recurso en partidas específicas del capítulo 3000	-	
PP U005 Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales	43801_Subsidios a Entidades Federativas y Municipios.	5,000,000.00	5,000,000.00
GRAN TOTAL		12,037,440.64	12,037,440.64

[Handwritten signatures and marks]

FECHA DE CONSULTA : 26 DE ABRIL 2019
PP 10006 DESCENTRALIZADOS

E.FED.	ENTIDAD FEDERATIVA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
9	CIUDAD DE MÉXICO			1,207,746.10	1,207,746.10	1,207,746.10	1,207,746.10	1,207,746.10	1,207,746.10	1,207,746.10	1,207,746.10	1,207,746.10	1,207,746.10	10,869,714.90
	TOTAL			1,207,746.10	1,207,746.10	1,207,746.10	1,207,746.10	1,207,746.10	1,207,746.10	1,207,746.10	1,207,746.10	1,207,746.10	1,207,746.10	10,869,714.90

FECHA DE CONSULTA : 03 DE MAYO 2019
PP 10006 DESCENTRALIZADOS

E.FED.	ENTIDAD FEDERATIVA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
9	CIUDAD DE MÉXICO								1,038,730.50	1,207,746.10	1,207,746.10	1,207,746.10	1,207,746.10	5,869,714.90
	TOTAL								1,038,730.50	1,207,746.10	1,207,746.10	1,207,746.10	1,207,746.10	5,869,714.90
	DIFERENCIA								169,015.60					5,000,000.00

Nota: Se identificó el 03 de mayo en la consulta del Estado de Presupuesto una reducción de 5 millones en la Entidad Federativa 9 Ciudad de México.

(Handwritten signatures and initials)



DIRECTORIO

Enrique Fernández Fassnacht
Director General

Primo Alberto Calva Chavarría
Secretario de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional

Mireya Saraí García Vázquez
Secretaria Académica, de Investigación e Innovación

Guillermo Hernández Duque Delgadillo
Secretario de Extensión y Vinculación

Manuel de Jesús López Pérez
Secretario de Administración

